Volumen I

No 30

## BOLETIN

DE LA

## BIBLIOTECA NACIONAL

DEL ECUADOR

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

9 DE OCTUBRE DE 1918 =



== QUNO == Imprenta Nacional

### INDICE

	Páginas
Nueve de Octubre de 1820. La Goleta Alemee, por Manuel	
J. Calle	69
Acta de la Independencia de Guayaquil	77
Acta inédita de la reunión extraordinaria que tuvo el	
Ayuntamiento de Quito, para considerar el oficio en	
que el do Guayaquil, le comunicaba su independencia	79
Oficio del Cabildo de Guayaquil participándole al de Quito	
la "Transformación" del 9 de Octubre de 1820	81
El Cabildo de Quito suspende la asamblea popular, apla-	
zando su contestación al Ayuntamiento de Guaya-	
quil Acta del 15 de Octubre de 1820	84
Los cabildantes de Quito disponen que la contestación al	
Cabildo de Guayaquil, se reduzca a pedirle deje li-	
bre el tráfico comercial. Acta del 17 de Octubre de	
1820	86
Ordénase al Administrador de Quito que no despache	
ninguna comunicación a GuayaquilActa del 21 de	
Octubre de 1820	87
Los Próceres de Octubre	88
Los Pabellones del Echador, por el P. José F. Heredia	89
Recuentos de Próceres, por el General Villamil	93
Hideyo Noguchi Biografía	94
La Obra de la Misión Geodésica	96
Epigrafía Quiteña	98
Descubrimiento del Dr. Noguchi, su estadía en Quito, au-	. •
tógrafo del ilustre sabio, la vacuna contra la fiebre	
amarilla, los primeros inmunizados	,106
Invitación al acto inaugural de la "Columna de Octubre"	112
Contestación de la señora Directora de la Biblioteca Na-	
cional	113
La Misión Brum	114
Autógrafos de los embajadores uruguayos	118
Concurso histórico-literario para el 9 de Octubre de 1920.	119
Cuadro de lectores de la Biblioteca Nacional	121
Notas	191

#### ECUADOR

# Boletin de la Biblioteca Nacional

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

Volámen 1 }

Quito, 9 de Octubre de 1918

Núm. 3

# 9 DE OCTUBRE DE 1820

### LA GOLETA "ALCANCE"

Por Manuel J. Calle ======

L 31 de Octubre de 1820 dos hombres discutían acaloradamente a bordo de la goleta Alcance, que, habiendo salido algunos días antes del puerto de Guayaquil con dirección a las costas de Chile, navegaba a inmediaciones de la isla de San Lorenzo.

Asunto bien grave era la materia de aquella conversación. Iban en busca de la escuadra de lord Cochrane y del ejército de San Martín, que combatían por la independencia del Perú, y se encontraban en presencia de varios buques de guerra en cuyos mástiles flotaba al viento la bandera española.

—Es la escuadra de Chile con bandera de España,—decía el primero de aquellos hombres,—que era un lucianés, de apellido Villamil,—y este encuentro me satisface porque, dentro de un instante habremos llenado nuestra comisión.

- —Yo sostengo que son buques españoles,— replicaba el otro,—cuyo apellido era Letamendi, militar al servicio de la causa americana.
  - ---Pues hagamos la prueba.
  - —¿Cómo?
  - -Acercándonos y reconociendo esos barcos.
  - —Sería una imprudencia.

Bien. Lo único que hay que temer aquí es una bala mal dirigida. Evite usted esa bala, yéndose abajo. Mi deber me clava en cubierta; si no yo iría abajo.

—¿Yo ir abajo?—contestó con indignación el valiente Mayor Letamendi.—Si me es permitido, deme usted a reconocer como jefe de la infantería y, si son españoles, volaremos antes que rendirnos.

—Usted es un valiente. Quédese en cubierta, persuadido de que no habrá más que una descarga, y que si la bala mal dirigida no toca a usted, pronto recibirá usted un abrazo del General San Martín.

Se ejecutó, en seguida, la maniobra de acercarse a los buques enya nacionalidad ignoraban los de la discusión que acabamos de copiar, y resultó lo que era de esperarse: que fueron recibidos a cañonazos, los cuales, a la primera andanada, dejaron a la intrépida goleta sin vela portante.

---¡Buena la ha hecho usted! - dijo el Mayor, sonriéndose.---Esta vez sí que estamos bien metidos en la ratonera.

-No ha habido segunda descarga, Mayor. - Desde luego, pero todavía no he recibido el abrazo de San Martín.

No tardará usted en recibirlo. Pronto verá usted a toda esa escuadra arriar bandera a mi irresistible voz, y luego yo recibiré un fuerte apretón de manos del lord Cochrane.

La fragata que de manera tan poco amistosa había acogido a la *Alcance*, se le acercó resueltamente, y, después de las preguntas de ordenanza, el jefe de ella interrogó:

—¿Qué noticia trae?

—No merecen ustedes que se las dé, contestó Villamil.

-Qué significa esa negativa?

—Significa que, en vez de recibirme con triple salva, por la noticia que les traigo, me han recibido a cañonazos.

Diga usted; diga pronto la noticia que nos trae,-

exclamó con alegría el de la fragata.

- —Para terminar de una vez, —¡Guayaquil por la patria!
- ——; Arria la bandera española! ¡ Arriba la nacional! ¡ Viva Guayaquil! ¡ Viva Guayaquil! fueron los gritos que se oyeron en medio de una tripulación alborozada, entusiasta y ansiosa por conocer, en toda su plenitud y detalles, la noticia importante que le llevaba el Alcance.
- —Mire usted,—dijo Villamil a Letamendi:—ya no se ve la bandera española a bordo de ninguna de esas embarcaciones.
- --¿Quién me metería a mí, --repuso Letamendi, que no era hombre de mar como su compañero, -quién me metería a mí, soldado desde mi infancia, a porfiar con quien, desde la suya anda por agua salada?

Para consolarle.

— Acuérdese usted compañero,—contestó Villamil,—de que el capitán del buque que encontramos en Pisco nos dijo que la escuadra estaba al Norte: luego, no podía ser otra que la que tenemos a la vista. (1)

Villamil había estado en lo justo, y sólo un ardid de guerra, de uso común y lícito, era lo que había motivado que la armada chilena que bloqueaba el Callao, al mando del noble inglés Cochrane, llevara en los topes de sus barcos la bandera española.

Pocos instantes después, el bravo hijo de la Luisiana, recibía el apretón de manos del Almirante patriota, a quien explicó la naturaleza y objeto de su misión.

---Vaya usted a Ancón,—concluyó el Almirante,—allí encontrará al General San Martín, e impóngale de la gran noticia que nos trac. Señores,—continuó, diri-

<sup>(1)</sup> Estos diálogos y, en general, la narración, están extractados del curioso opúsculo del General Villamil, testigo y actor en estos sucesos, titulado "Re-SESA DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS Y MILITARES DE LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL desde 1815 hasta 1824, inclusive".

giéndose a los Jefes y Oficiales presentes: — la campaña ha principiado bajo los más favorables auspicios; ya tenemos un puerto amigo, un astillero a sotavento.

Al día siguiente, muy por la madrugada, estaba el Alcance frente a Ancón. Dos goletas salieron a reconocerle.

Para evitar nuevos cañonazos, el señor Villamil invitó al Mayor a que fuera a bordo de uno de los barcos que salieron a su encuentro y él se aproximó a tierra.

No se esperó el saludo del *Alcance*, pues un hura cán de cañonazos anunciaron al ejército realista, uno de cuyos escuadrones andaba por allí de observación que las huestes de la patria acababan de recibir una comunicación de gran importancia; y el Mayor Letamendi recibía el anunciado abrazo del heróico General San Martín.

¿De qué se trataba? ¿Cuál era la misión que, arrostrando el peligro, con tanta inteligencia y fortuna, había llevado a cabo el *Alcance*?

Era nada menos que comunicar a los libertadores del Sur, la gloriosa transformación que en el NUEVE DE OC-TUBRE de 1820 había tenido lugar en la ciudad de Guayaquil.

He aquí cómo habían pasado las cosas: Por aquella época, tres de los oficiales del batallón del Rey, Primero de Numancia, que, después de haber hecho la campaña de Venezuela, había sido destinado a la del Perú, se encontraba en Guayaquil, de paso para el suelo natal. Estos oficiales, en quienes ardía la llama del patriotismo, era el Mayor D. Miguel Letamendi, el Capitán D. León de Febres Cordero y el Capitán D. Luis Urdaneta. Unida a ellos la juventud guayaquileña, que ansiaba sacudir el yugo de la dominación española, dióse con ferviente entusiasmo a preparar la revolución que había de darnos libertad y patria.

Guarnecían la plaza cosa de mil quinientos hombres, que componían el batallón *Granaderos de reserva*, medio batallón de milicias, un escuadrón de la caballería *Daule* y una brigada de artillería; y cuidaban la ría siete lanchas cañoneras con su respectiva tripulación.

Contra estas fuerzas resolvieron operar un puñado de valientes sin más elementos que su arrojo y la santidad y justicia de la causa que defendían.

El domingo primero de Octubre del año en referencia, reunidos los principales conspiradores, en una tertulia íntima, casa de D. José Villamil, se prestaron mutuamente el sagrado juramento de triunfar en la noble empresa que echaban sobre sus hombros o sucumbir en la demanda.

Los días siguientes se ofreció a algunos ciudadanos respetables, uno tras otro, con el honor de la Jefatura de la Revolución, la responsabilidad y los peligros de ella; pero como ninguno quisiera aceptar, resolvieron los conjurados a proceder sin caudillos ni jefes, a las solas palabras de *Patria e Independencia* y se precipitaron a su generosa aventura en la noche del ocho al nueve de Octubre, contando con la cooperación de varios oficiales y sargentos de la fuerza de la guarnición.

Primer Jefe de la brigada de artillería era el Coronel D. Manuel de Torres Valdivia y apellidábase Nájera un Subteniente a quien él mucho estimaba y protegía, y que era uno de los comprometidos en el movimiento que

luego iba a efectuarse.

Era Torres y Valdivia un întegro militar que, entre sus defectos de hombre, tenía el de ser inclinado al juego. De esta inclinación se aprovechó Nájera para precipitar los sucesos y evitar, en lo posible, lamentables efusiones de sangre humana.

Al efecto, invitó a su casa para una partida en la que debía interesarse algún dinero, y habiendo aceptado el jefe, acudió confiadamente a la cita.

Al llegar a la pieza donde esperaba encontrar a los jugadores, se le hace saber que está arrestado.

¿De orden de quién? pregunta sorprendido Valdivia.

- De orden de la Revolución, - se le contesta.

Al verse tratado de este modo, se vuelve hacia el dueño de casa y comienza a increparle amargamente: ¡Es posible, Nájera, que.....

Éste no le deja completar la frase,

- —Mi Comandante,—le dice,—no busque usted otro móvil en mí, al traerle aquí con engaño, que el de poner a usted en toda seguridad. Todos los oficiales y sargentos del cuerpo están comprometidos; usted habría intentado defender su puesto, y usted habría caído irremediablemente.
- --¿Quiénes son los que están a la cabeza de la revolución?
  - Su amigo el Capitán Cordero es uno de ellos.
  - Llámeme a Cordero.
- —Déjeme usted ir a mi cuartel,—exclama Torres Valdivia, en cuanto Cordero se le presenta, y después de haberle reconvenido por su proceder.
- Esto es precisamente lo que qui quiero evitar, responde imperturbable Cordero. La Revolución no se manchará con una sola gota de sangre, si podemos evitarlo. Usted, a la cabeza de su cuerpo, se opondría a ella, y sería muerto; y la Revolución quiere conservar a usted.

Torres Valdivia, en el colmo del abatimiento y de la desesperada impotencia, se arroja sobre un sillón y deja caer la cabeza en sus manos, lleno de cólera y de despecho.

Toma Cordero las llaves del Parque, pedidas en casa de Valdivia y a nombre suyo por Nájera, y corre al cuartel de Artillería, en unión de sus amigos y al frente de cincuenta hombres del batallón *Granaderos* que le habían dado los mismos oficiales de aquel cuerpo, entre otros, el valiente Alvarez, cacique cuzqueño y decidido insurgente.

Mucha vigilancia había recomendado en dicho cuartel el Gobernador de la Provincia D. Pascual Vivero, quien, sospechando ya lo que se tramaba, lo visitó pocas horas antes; pero según se vió después, su recomendación había sido estrictamente atendida.

Al acercarse Cordero con su gente, el centinela gritó:

- ¿Ouién vive?

Refuerzo,—contesta el patriota, y sin detenerse, entra en el cuartel, y mira al oficial de guardia dormido en el suelo.

Despiértale con violencia, y

—¿Cómo es eso? exclama; —¿se sirve así al Rey? ¿No se le ha encargado a usted la mayor vigilancia? Usted responderá!.....

- Mi Capitán..... mi Capitán..... dispense us-

ted, - tartamudeaba el desgraciado oficial.

Cordero, sin hacerle caso, le empuja al cuarto de banderas, le precipita dentro, medio dormido todavía, le encierra con llave, y se guarda la llave en la faltriquera, entre tanto que uno de los suyos se apodera de los fusiles del cuerpo de guardía. El intrépido Cordero hace formar la tropa, la perora, háblale de libertad, americanismo, independencia; estas palabras mágicas repercuten en el corazón de los soldados, y la brigada se le rinde.

Mientras tenían lugar estos sucesos en el cuartel de Artillería, otros análogos se desarrollaban en el del escuadrón *Daule*. Allá fue Urdaneta, con veinticinco hombres del mismo *Granaderos*, y allá le esperaban los bravos sargentos primeros José Vargas y Francisco Pa-

vón, para facilitarle la entrada.

Penetra Urdaneta como un huracán, se apodera del cuartel, sorprende a la soñolienta tropa. El valiente Magallar, su Comandante, despierta sobresaltado, se arroja sobre sus armas, quiere ver a sus soldados, hablarles, precipitarse fuera, y queda tendido de un pistoletazo, revolcándose en la propia sangre, la suya y la de unos pocos soldados, fue la única que la fuerza de los acontecimientos, la necesidad de evitar una lucha desastrosa y la defensa propia, derramaron en esta admirable transformación.

Amanecía: el astro rey se elevaba tras de las lejanas brumosas cimas de la Cordillera, arrebolado de oro y de púrpura sobre un horizonte tranquilo y souriente.

Cordero se dirige corriendo a Villamil, que acudía a esa hora, y obligándole a volverse de frente al padre del día.

- ¡Mire usted el sol del Sur de Colombia!—exclama con gozo y varonil orgullo.
- A usted en gran manera lo debemos, · le contesta modestamente Villamil.

A poco se rendían las lanchas cañoneras, y se consumaba la transformación milagrosa.

Y el día subsiguiente, once de Octubre, zarpaba el Alcance con su Comandante Villamil, en busca de San Martín, y el doce se encaminaba el Capitán Lavayen en pos de Bolívar, para comunicar la gran nueva a los ilustres caudillos del Sur y del Norte.

La Junta de Gobierno se formó de los señores: José Joaquín Olmedo, D. Rafael Jimena y D. Francisco Roca.

Algunas horas después de que oyera la relación de estos hechos el General San Martín, el vigía hizo señal de estar a la vista el buque O' Higgins.

Era una nueva victoria: el Almirante Cochrane había apresado la nave realista *Esmeralda* en la noche anterior, y la traía triunfalmente, aunque la victoria le había costado una herida.

Así iban encadenándose los sucesos de la Revolución Americana, entre reveces y triunfos. Después del Nueve de Octubre y los desastres de Huachi y Tanizahua, estaba Pichincha; victoria que cimentó la independencia de esta parte del Nuevo Mundo y añadió un Estado más a Colombia la Grande y la Gloriosa.



### ACTA

Dit 1.A

# Independencia de Guayaquit

### 1820

N LA CIUDAD de Santiago de Guayaquil, a nucve dias del mes de Octubre de mil ochocientos veinte, y primero de su independencia, rennidos los señores que lo han compuesto, a saber, los Alcaldes don Manuel José de Herrera, don Gabriel García Gómez v Regidores doctor don José Joaquín Olmedo, don Pedro Santander, don José Antonio Espantoso, doctor José María Maldo nado, doctor don Bernabé Cornejo, don Jerónimo Zerda, don Ramón Menéndez, don Manuel Iguacio Aguirre, don Juan José Casilari y doctor don Francisco Marcos con el señor Procurador General don José María Villamil, por ante mi el presente Secretario dijeron: One habiéndose declarado la Independencia por el voto general del pueblo al que estaban unidas todas las tropas acuarteladas, y debiéndose tomar en consecuencia todas las medidas que conciernan al orden político en circunstancias que éste necesita de los auxilios de los principales vecinos, debía primeramente recibirse el juramento al señor Jefe Político que se ha nombrado, y lo es el señor doctor don José Joaquín Olmedo por voluntad del pueblo y de las tropas; y en efecto hallándose presente dicho señor en este Excelentísimo Cabildo, prestó el juramento de ser independiente, fiel a su patria, defenderla, coadyuvar con todo aquello que concierna a su prosperidad, y ejercer bien y legalmente el empleo de Jefe Político que se le ha encargado.

En seguida el referido señor Jefe Político, posesionado del empleo recibió el juramento a todos los individuos de este cuerpo, quienes juraron ser independientes, fieles a la patria y defenderla con todas las fuerzas que están a sus alcances, cuyo juramento lo presenció el señor Jefe Militar don Gregorio Escobedo.

Después de este acto se acordó igualmente que los empleados antiguos continúen en el servicio de su ministerio siempre que con absoluta libertad presten el juramento de ser independientes y fieles a la patria, como de propender a la libertad de la América, en el ejercicio de sus destinos, bajo el concepto que en caso de no quererlo prestar, no serán acriminados por la omisión única de este acto; y habiéndose hecho llamar a los señores don Pedro Morlás, don Gabriel Francisco de Urvina y don Bernardo Alzúa, Ministro de Hacienda Pública, don Juan Ferruzola y don José Joaquín Lovoguerrero, Administrador y Contador de la Aduana Nacional, don Angel Tola v don Carlos Calisto, Administrador v Contador del ramo de tabaco, y don Ramón Pacheco, Administrador de Correos, prestaron el juramento, y don Bernardo Alzúa, que expuso que no era empleado en ejercicio, sino agregado a estas cajas y por este motivo no lo hacía quanto por haber hecho dimisión de este cargo por no gravar inútilmente el erario público.

Se acordó igualmente que se expidiesen dos expresos a los Ayuntamientos de Quito y Cuenca, poniendo en su noticia la nueva forma de Gobierno establecido en esta ciudad, exhortándolos a la uniformidad de sentimientos y operaciones conducentes a pueblos de esta jurisdicción por el señor Jefe Político. — Finalmente se acordó que se publicase por bando con acuerdo del señor Comandante Militar.

En este estado compareció don Juan Ferruzola, habiéndose enterado de todo el contenido de esta acta, prestó el indicado juramento.

Y habiéndose tratado del ejercicio de la jurisdicción contensiosa y orden que debía observarse en la ciudad, se acordó generalmente que dicha jurisdicción se ejer-

ciese por dichos Alcaldes con arreglo a las leyes que han regido basta el día de hoy; y que para mantener el orden se destinasen todos los señores del Ayuntamiento a hacer patrullas, procurando mantener el sosiego con el modo y sagacidad que exigen las circunstancias.

Con lo que, y no habiendo tratado otra cosa firmaron esta acta los señores por ante mí el presente Secretario.

José Joaquín de Olmedo, Manuel José de Herrera, Gabriel García Gómez, José Antonio Espantoso, Pedro Santander, José M. Maldonado, Bernabé Cornejo y Avilés, Jose Ramón Menéndez, Jerónimo Zerda, Manuel Ignacio de Aguirre, Francisco de Marcos, José Villamil, Juan José Casilari.—José Ramón de Arrieta, Secvetario.



# 9 DE OCTUBRE DE 1820

ACTA INEDITA de la reunión extraordinaria del Muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional de Quito, con motivo de habérsele comunicado la independencia de Guayaquil.

En la ciudad de S<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> de Quito, a catorce de Octubre de mil novecientos veinte. Los SS. del M. Iltre. Ayuntamiento Constitucional de ésta ciudad, á saver: D<sup>n</sup> Antonio Aguirre de Mendoza, Alcalde propietario de ésta, y los demás capitulares que sirmarán sus nombres, hallandose congregados en la Sala de su Ayuntamiento en acuerdo extra-ordinario con motivo de haberse resivido á las diez y media de esta mañana un pliego del Cabildo erigido p! el Pueblo de Guayaquil, entregado p! el Contad! de Correos D. Antonio Baquero, dirigido a este Ayuntamiento, enque se le comunica la noticia de haberse proclamado la independencia en la ciudad de Guayaquil, á compañandose una proclama con este objeto a los de este pais; y en su inteligencia acordaron: Que en el acto se hisiese expreso al S! Mariscal de Campo Governad! Gefe Politico D! Melchor Aymerich, instruyendole de este acaesido con remicion de Copia Certificada de los expresados papeles, á fin de que con la prontitud que exije el caso. regrese a esta Capital que se halla puesta a su cuidado, pa qe se adopten las providencias qe se estimen combenientes: Que asi mismo se tenga en esta Sala el dia Lunes que se contarán dies y seis, un Cabildo compuesto de todas las Corporaciones, y Nobleza, el Sup<sup>or</sup> Tribun! El Ill<sub>mo.</sub> Si Ob<sub>po.</sub> y Venerable Cav<sup>do</sup> Eclesiastico con el propio objeto de acordar el como debe obrarse, verificandose este emplasam<sup>to</sup> pi medio de los correspondientes oficios impartidos pi el Si Alc<sup>o</sup> q<sup>o</sup> preside esta Corporacion. Con q<sup>o</sup> se cerró este Acuerdo, de q<sup>o</sup> certifico.

Antonio Aguirre.—Camilo de Caldas.—Mig! Maldonado y León.—D" Salvador Murgueytio.—Joaquin Gutierrez.—Dr. Agustin de Salazar y Lozano, Sec! Total esta tumos cata maricalis

Es copia fiel del original, que reposa en el Archivo de la Hastre Manicipalidad de Quito.

OFICIO del Cabildo de Quito al Sr. Dn. Melchor Aymerich, Presidente de la Real Audiencia, transcribiéndole la nota en que el Ayuntamiento de Guayaquil le participa la independencia de esa provincia y le envía la copia de la proclama dirigida con ese motivo al pueblo guayaquileño.

(oragazī)

Los originales or estacionmentes espesar en el Archivo de la Bibilates. Nacional de Ecuacio.

S. G. P. (1)

L Ayuntamiento constitc! de esta Capital acaba de recevir en esta sha, por el conducto ordinario dela Admon de Corros un pliego, que contiene el Osicio del Cavildo de Cuayaquil creado por aquel pueblo, cuia copia certificada se ácompaña á V. S. El su-

<sup>(1)</sup> Señor Jefe Político.

ceso, que se comunica es grandioso, y de trascendencia y esta Corporacion no encuentra para evitar qualquier peligro otro remedio, que avisarlo á V. S., áquien está encomendada la conservacion de esta Provincia á fin deque se digne restituirse á esta Capital sin pérdida de tiempo, para ácordar los arbitrios y medidas, que se estimen conducentes.

Dios gue, á V. S. m<sup>s</sup> a<sup>s</sup> Sala Capitular de Quito 14 de Oct<sup>s</sup> de 1820.

S. G. P.

Antonio Aguirre.—Camílo de Caldas.—Miguel Maldonado y León.—Dor. Salvador Murgueytio.—Joaquin Gutierrez.—Dr! Agusta de Salazar y Lozano.

Sor Mariscal de Campo Do Melchor Aymerich.

Todas las firmas están cubricadas.  $Z/U_c$  de  $J_c$ 

### "COPIA DE OFICº "

N la mañana de este día reunido todo el pueblo, y tropa de esta plaza han proclamado la independencia con un orden, que solo podía esperarse de la unanimidad de votos y opiniones. Se procedió a la separacion de las autoridades con todo el comedimiento y decoro debido; se nombró de Gefe Político ál Señor Doctor Don José Joaquin de Olmedo, y se confirmó la eleccion de este Ayuntamiento con los alcaldes ultimamente nombrados para la admis-

nistracion de justicia, y govierno politico de esta provincia, con arreglo alas leves que nos han regido hasta hoy - En consequencia reunido el Ayuntamiento y observando que sus sentimientos son conformes al volo general no ha podido menos de mirar con el mayor jubilo este acontecimiento que tanto debe influir en la prosperidad del país y de la America entera, especialmente cuando por noticias oficiales sabemos el desembarco de las tropas de Chile en las Costas del Perú; y segun el numero de Valientes Patriotas de que se compone el ejército y el atinado plan de operaciones estamos casi seguros de que la Capital de Lima há hecho ya una proclamacion, que solo por la fuerza há podido sofocar hasta el dia—. Este Ayuntamiento se apresura a poner en conocimiento de Vue-Exelencia este plausible suceso para que uniformando nuestros sentimientos cooperemos al bien general de la América, y al particular de nuestras provincias y para que una vez q' la naturaleza las há unido fisicamente estrechen mas v mas estos lasos las Leves, la fraternidad y el sagrado amor de la Patria - Sala del Ayuntamiento de Guayaquil nueve de Octubre de mil ochocientos veinte, y el primero de su independencia.—Jose Joaquin de Olmedo — Gabriel Garcia Gornez — Manuel José de Herrera — Jose Antonio Espantoso — Pedro Santander — Geronimo Zerda - Jose Ramon Menendez - Bernabé Cornejo y Avilés — Doctor Jose María Maldonado — Manuel Ignacio de Aguirre — Juan Jose Casilari — Francisco de Marcos - José Ramon de Arrieta, Secretario

Al Exelentisimo Ayuntamiento de la ciudad de Quito —

### "PROCLAMA O MANIFIESTO"

VIVA LA PATRIA—Guayaquileños: El hermoso Estandarte de la Patria tremola en todos los puntos de esta Plaza. Un orden sin ejemplo ha reinado en la mutación de Gobierno; y ningún crimen mancha el alma generosa de los hijos de la Libertad—Guayaquileños: conservad este presioso tesoro; la Naturaleza há privilegiado nuestro suelo; malas Leyes lo habían esterilizado; pero ahora al soplo del genio de la libertad empezará a cubrirse de flores y de frutos—Orden, union, y amor fraternal: Americano o Español qº ame la Patria es nuestro hermano. La Opinion es una y general; sostenedla firmes y cerrad la entrada a todas las sugestiones de la discordia.

Es copia de los originales a qº se refiere, y la misma que se há sacado de orden del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Capital para remitirse al Señor Gefe Politico y Comandº Gral. Dº Melchor Aymerich, con reserva de los mismos originales en el Archivo del propio Ayuntam¹o de Quito y Octº 14 de 820.

Dri. Agust" de Salazar y Lozano.

El oficio y la proclama anteriores, son copia fiel de la copia firmada por el Secretario del Ayuntamiento de Qaito. Dri Agusto de Salazar y Lozano, que esa Corporación envió al Presidente Aymerich, junto con el acta que los precede, y que reposan en el Archivo de la Biblioteca Nacional.

Zoila Ugarte de Landioar.

### SUSPENDESE la Asamblea ordenada por el Cabildo de Quito y la contestación al Ayuntamiento de Guayaquil.

FN la Ciudad de S! Franco de Quito, en quince de Octo de mil ocho co quince juntos en la Sala Capitu-

lar los SS. del Illtre. Ayuntamto Constitucional, acordaron, qe medie a haberse pedido y protestado p! el S! Comand!" de Armas D! Damian Alba q! no se hiciese el Consejo de Autoridades, Corporacions y Nobleza enunciado en la cabeza del acta qe precede; desde luego se suspendiece p! ahora su verificación y asu virtud qe el Portero sirculase pr los SS. va convocados, avisándoles la providi tomada de contrario, y qe pr consigue este Ayuntamto suspendiece la contestación al de Guayaq! entretanto en la Junta Pública que se ha demorado se acuerde otra cosa: y con esto, absolviendo el acuerdo lo firmaron pi qe conste--Antonio Aguirre--Camilo de Caldas-Mig!. Maldonado y León-D?r Salv?r Murgeitio-Joaquín Gutierrez-Dr! Agust" de Salazar v Lozano Sec"

Estas firmas están rubricadas.

LOS CABILDANTES de Quito ordenan que la contestación a los munícipes de Guayaquil, se reduzca a pedirles dejen libre el tráfico comercial.

En la Ciudad de S<sup>n</sup> Franco de Quito á dies y siete de Octo de mil ochosientos beinte. Los SS. del M. Y. Ayuntamto Constitucional deesta Capital, á saver: D<sup>n</sup> Antono Aguirre de Mendoza Alcalde propietario, y los demás capitulares que firmarán sus nombres, hallándose juntos y congregados en la Sala de su Ayuntamto p<sup>n</sup> tratar y conferir los asuntos de su inspecco é instituto, dixeron: Que haviendo pasado oficio que quedará agregado á esta acta el Señor Coronel Comandante, exigiendo quede disuelto el Cavil-

do ó Junta Pube aque se havía convocado, y cuya ceción se consideró permanente; desde luego se accediese ásu solicitud, y que el Ayuntame, diese contestación al de Guayaquil que dirigió el oficio de nueve del corriente participando la instalación de un nuevo Govierno, sin que se redujese a otro punto que el de que quedase franca la correspondencia de Comercio, agregándose copia al oficio acordado, y que se sirculasen oficios políticos alos Corregidores para que por su parte no impidiesen este libre tráfico.

Se dió también despacho alos expedientes qº se trajieron ála Vista, y se cerró esta acta que firmaron dhos. Señores.—Antonio Aguirre—Camilo de Caldas—Mig! Maldonado y León—Dº Salvador Murgeitio—Joaquín Gutierrez—Dr! Agina de Salazar y Lozano Secº

Estas firmas están rubricudas.

## ORDÉNASE al Administrador de Correos de Quito que no despache ninguna comunicación a Guayaquil.

En la Ciudad de S.º Franco de Quito a veinte y uno de Oct.º de ochoc.º veinte, reunido el Ayuntamto p.º Consejo extraordinario, de ord.º del S.º Alc.º propietario D.º Ant.º Aguirre p.º abrir unos pliegos q.º se le habían dirijido, acordaron, contestar sobre cada uno de ellos lo sig.º

Al del S! Comand<sup>1</sup>! Gral. y Gese Político, q<sup>0</sup> se agregase al exped<sup>1</sup>! de la materia reducido al siptema de Gov<sup>1</sup>! adoptado p! el Puerto de Guayaquil.

Al del Comand<sup>10</sup> accidental de las Armas de la Plaza D<sup>n</sup> Damian Alba q<sup>n</sup> avisa haber remitido un Cuerpo de Tropas p\(^1\) Guaranda, q\(^1\) se respondiese hallarse impuesto el Ayuntam\(^1\) q\(^2\) no había acordado esta resolución ni haber sido antes consultado sobre ella, y quedase agregado el oficio p\(^1\) su constancia.

Al de la Adm<sup>®</sup> de Corr<sup>®</sup> q<sup>®</sup> supuesto q<sup>®</sup> no había materia sobre q<sup>®</sup> girase contestación p<sup>®</sup> no haber venido Correo de Guayaq<sup>®</sup> tamb<sup>®</sup> se evitase el de esta Capital.

En este estado acordaron tamb! se oficiase al Correg!" y Ayuntam!! de Guaranda p! qe proporcionasen el abasto de la Sal, qui ha escaseado en esta Capi! y con lo dicho firmando los SS. qe asistieron, se absolvió el acuerdo como lo certifico.

Antonio Aguirre—Fran<sup>e</sup> Carcelen—Camilo de Caldas—Mig! Maldonado y León—D<sup>e</sup> Salvador Murgueytio — Joaquin Gulierrez — Dr!. Agust<sup>\*\*</sup> de Salazar y Lozano Sec<sup>\*\*</sup>

Estas tres actas se lom copiado de st., originales que existen en el Archivo de la I. Manicipalidad de Quito.

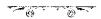
Zaila Ugarte de Landivar.



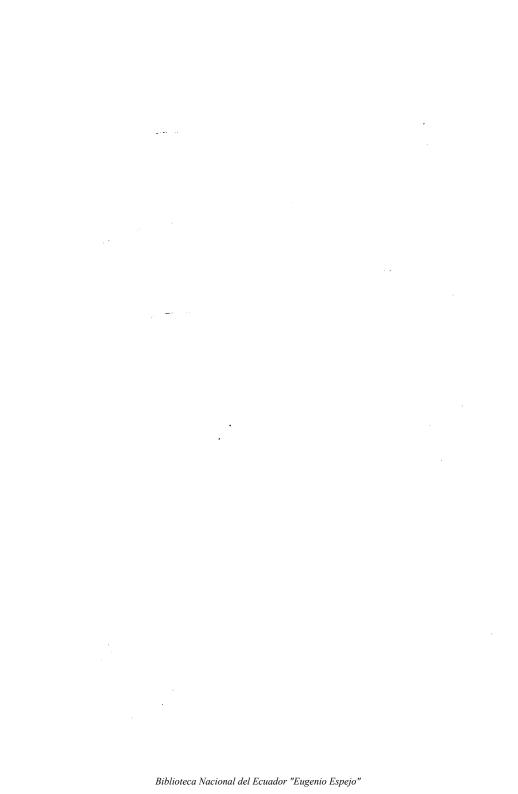
### Los Próceres de Octubre

<sup>©</sup>)-{π. ario Álvarez. — Manuel José Amador. — Ramón Avilés. — José Antepara. -- José Arellano. Carlos Acevedo. -- Juan Antepara. Juan María Bernal. - Juan Francisco Benítez. - Luis Benítez. -José Béu.—Abdón Calderón.— Miguel Cumplido.— José María Caicedo.—José Camargo. Miguel Carretero.— José Cruz Correa.— Francisco Casanova. José Cornejo. Francisco Camba.—José Casilari.—José Gregorio Escobedo.—Vicente Espantoso.—Juan Francisco Elizalde. León de Febres Cordero. -- Manuel Fajardo. -- Manuel José Fajardo.—Manuel Ignacio Fuentes.—Dionisio Farfán.— José María Fajardo. — Agustín Franco. — José Garaicoa. — Lorenzo Garaicoa.-Baltasar Garaicoa. José Pío Gutiérrez. José Hilario Indaburu.— Rafael Gimena. -- Miguel de Letamendi. -- Francisco Lavayen. - Miguel Lavayen. - Agustín Lavayen. - Manuel Lavayen. - Manuel Loro.—Gabriel Lavayen. Manuel Lara y Ponce. - Manuel Llona. José Leocadio Llona (1). Domingo Manrique.... Ramón Moncayo.—Pedró Morlás.—Juan de Dios Molina.—Rafael Merino.-Guillermo Merino.-José Mariscal.-Diego Manrique.-Pa-Juan Menendez.--Dr. Francisco Marcos. Mármol.—Manuel Murillo. - Damián Nájera. - José Joaquín Olmedo. José Oyarvides.—Juan Pérez. José María Peña.—Isidro Pa-Juan Padilla.--Manuel Ponce de León.-- Anselmo de la Parra. - José Francisco Peña Lazo. - Justo Ribera. -- Ignacio Ribera. --Vicente Ramón Roca.—Ciriaco Robles.—José Rivas. José Antonio Rodayega. Francisco María Roca.—Pedro Roca. José Mateo Santistevan.—Ambrosio Sánchez. Narciso Sánchez. Ramón Sabénez. Pedro Sáenz.—José María Samper.—Angel de Tola.—Luis de Urdaneta. Francisco Ugarte.—Francisco Valverde.—José Vargas.— Luis Fernando Vivero. José María Villamil. - Manuel Vargas.-Ignacio Vélez.—Isidro Viteri.—Jerónimo Zerda.—Víctor Zevallos,

<sup>(1)</sup> Padre de Numa Penepilio Llega, autor de la «Odise» del Alma»







### EOS PARELEONES DEL ECUADOR

Riobamba, Febrero 3 de 1918.

OMO el Escudo de armas, así el Pabellón de la Antigua Presidencia de Quito fueron los de España, su metrópoli.

El grito de independencia lanzado en 1809 hubo de adoptar naturalmente algún símbolo de la naciente autonomía nacional. ¿Cuál fue éste? . . . Los escasos documentos históricos de aquella época, conocidos hasta hace poco, no lo habían conservado; por fortuna la Oficina de Investigaciones en Quito acaba de recaudar un valioso legajo en el que se enumeran algunos detalles, el armamento y los pertrechos tomados por Sámano a los patriotas después del terrible descalabro de San Antonio de Ibarra. En ese documento de excepcional importancia leemos la siguiente línea: «Una handera roja con asta blanca». Se adivina que este dato es un verdadero hallazgo histórico; pues él nos desembre que el primer pabellón de la patria, el pabellón agostino, entre cuyos pliegues se protegieron los próceres para lanzar el primer grito de independencia, se componía de una handera roja con asta blanca.



Obtenido el triunfo de la revolución del 9 de Octubre de 1820 en Guayaquil, la Junta de Gobierno adoptó lo que pudieramos llamar el segundo pabellón nacional; estaba formado por cinco fajas horizontales, tres azules y dos blancas, con tres estreilas en la faja azul del medio. (1) Parcee ser que tal determinación se debió al poeta Olmedo, el cual preguntado sobre qué bandera adoptaría la revolución, replicó: "La tomaremos de ese puro y limpido cielo y la formaremos con sus colores». Esta bandera flameó en Guachí, Tanizalma y Pichincha; abrazado a ella peleó el heroico Abdón Calderón y entre sus piiegues

Así, pues, la handera y la cucarda vicieron a ser la azel y blanca". Atendiendo a que Espejo entro en Guayaquil tan sóla desde el anes de Febrero al de julto de 1822, claro es que no merces el crédito de Villandi; tasto más, caano que bien pudo creer que el decrete del 2 de Julio del propio año, dado por la junta cobre Pabellón de la Provincia libro de Guayaquil uno era sino una

confirmación oficial de la bandera que hubiesca adoptado en 1830.

<sup>(1)</sup> Tal es la aseveración del General D. José de Villamil en su "Reseña Histórica" cuyas pueden ierose en Destruge. Estudios Eletáricos pag 5. En el libro "San Martín y Bolivar—Eurrevista de Gravaquil. Buenes Aires, 1878), escrito por el Coronel de Artillería Jerónimo Espejo, se dice así en la jóg 26. "Esta Janta (la del 9 de Octubre de 1870) en su programa de medicas de prencencia, turco el senalamiento de la bandera: con que se assunaba al mundo, puesto el asunto a resolación, no el nuevo rel ce estado independiente con que se assunaba al mundo, puesto el asunto a resolación, no eligieron los celacida de la española que acadaband atricar, ni los de la helandesa o niglesa. ... Tampaco recordaren los de la chilena. ... y mucho menes los del tris de Celembia, al calindande por el Narte, ripo que se Bavaron la preterencia el azul y biamero por razones que el catances ni después he oido explicar. ... La insiguia adoptada cutones per Guavaquil tue, sobre un caude longo blumo un caudeo avad en la parte superior en forma de estanto y enrimo de la clas una extrech folorar de cinne prime de contro.

sucumbió. (1) Después de la batalla del Pichincha, la Provincia independiente de Guayaquil adoptó «el pabellón»...blanco, y su primer cuarto superior... azul, con una estrella en el centro» (Decreto de «La Junta Superior de Gobierno», dado en Guayaquil a 2 de Junio de 1822.

> . \*\* .: \*\*

Incorporada la Provincia de Guayaquil a la gran República de Colombia en Julio de 1822, naturalmente hubo de adoptarse por pabellón el tricolor que ya en 1806 había cuarbolado el general Francisco de Miranda y que aprobado por el Congreso Venezolano, el 14 de Julio de 1811, sirvió de pabellón nacional hasta 1830. (2) A él se refieren el artículo 19 de la primera ley fundamental de Colombia de 1819 y el art. 11 de la segunda de 1821. Por lo que hace a su origen, los estudios históricos no han llegado a dilucidar aún con certeza si fue una creación genial del precursor Miranda, o si se debe a una inspiración de la reina Caralina de Rusia, íntima amiga de aquél, el tricolor de Miranda se componía de tres fajas horizontales, amarilla la primera, azul celeste la segunda y menos ancha que la inmediata la tercera; en una de sus fajas estaba representada una india, como emblema de la tierra americana, levantando en un cavado el gorro frigio. (3)

(i) Aunque es verdad, como lo dice Destrago, (Estados Históricos vol. 1 pág. 6. Gueya quil 1913) que esa baudera de fajas azules y blencas fué...la que llevaren las tropas indevendientes de Gueyaquil, en se terre a campión sobre las provincias del interior", no el vidente a campa la gloricas acción del Prefuncia se judatorna las tropas gasyaquillenas la croduntanas y las primanas que llevalm o sus respectivos paleclares.

Por lo que hace a las difinos palacras relativas, al Eurador, ou indice de Sa Asportia la france de donde hava fomado tal noticia como, por otra parte, raestras Everiar no lacen mención de esa variante, nos inclinamos a creer que el curioso historiador estriciona, equivecración en este panio. La verdad es que el Ecuador, al dispregarse de la gran Celemina siguió usande la bander a tricolor de roquella gran República como lo democración alganos documentos que insortanos. El so de Junio de 1836, pasados apenas tres meses de la latal, separación del letador, el general junto los Flores escribía a S. E. el Tresidente Encargado del Peter Ejecutivo en correctiva godo. "Tongo el placer de informació, que impelido y crimicado del grito músimo de los mellas del Sur, perque su existencia nolítica esté encademada con la del Centro, tre conforme por orei parte a mi constón, an minimo convenciamento y a mi concienta política, es general la convic

\* \*

En Mayo de 1845 y después del célebre golpe revolucionario dado en Guayaquil, la Junta de Gobierno de esta ciudad, compuesta por los señores Roca, Olmedo y Noboa, dispuso el cambio inmediato de bandera nacional; se adoptó para ello una de tres cuarteles paralelos al asta; azul el del medio y blancos los de los dos lados; en el centro iban tres estrellas.

La Convención Nacional rennida en Cuenca en el propio año adoptó la bandera guayaquileña con leves modificaciones. Hé aquí el art. 29 del decreto: «El pabellón nacional se compondrá de tres cuarteles: el del centro será asul celeste, y blancos los dos extremos, expresando los colores naturales del ciclo del Ecnador. En el cuartel del azul se pondrán siete extrellas, como símbolo de las siete provincias que componen la República». (Decreto del 6 de Noviembre de 1845).

En esta forma se conservó nuestro pabellón nacional hasta el año de 1860, en que García Moreno, como Jefe Supremo de la República y obtenido el triunfo contra Franco. «Considerando: ....49) que la bandera bicolor (1) había sido humillada por la negra traición de un Jefe bárbaro y llevaba una mancha indeleble; y 59). Que la antigua bandera ecnatoriana (la tricolor) sellada con la sangre de mestros héroes, se conservó siempre inmaculada y triunfante, y es un monumento de mestras glorias nacionales»—decretó el restablecimiento en la República de la antigua bandera colombiana (Decreto dado en Guayaquil, a 26 de Setiembre de 1860).

Este decreto del Jefe Supremo fue confirmado por la Convención de 1861, y desde entonces la bandera conatoriana sólo ha variado en cosas accidentales: a saber: a) en cuanto al ancho de los colores, pues en la actual, el amarillo ocupa la mitad superior, el azul y el colorado tienen sólo fa mitad del ancho del amarillo; b) no lleva estrellas como hasta 1845.

₩ ₩ 0

La última ley sobre la materia es la dada por el Congreso de 1900, la cual en su art. 2º dice así: «El pabellón Nacional será sin

<sup>(</sup>i) A de la D. Las prefanaciones no siempre son causa de deshoura y la «Bandera de Octubre», simbolo de la libertad eccatoriana, no pado ni puede ser manchada por la voluntad de quien intente usarla mil, ui de quien dicte contra ella decretos injustos cu un momento de cólera o venganza.

alteración alguna el que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, cuyos colores son: amarillo, azul y rojo, en tistas horizontales, en el orden en que quedan expresadas, de superior a interior; debiendo tener la Jaja amarilla una latitud doble a los de los otros colores». Históricamente considerado este artículo contiene un error; pues de lo dicho en el párrafo 1º se desprende que el Ecuador no proclamó su independencia en 1809 con el tricolor de Miranda, y sólo en 1822 después de la batalla de Pichincha e incorporado Quito a Colombia (13 de Junio del propio año), el tricolor colombiano vino a ser también la insignia nacional de nuestros pueblos,



Por lo que hace al significado de los colores que componen el tricolor nacional, se suele dar el siguiente como el más ordinario: la faja amarilla representa al Nuevo Mundo; la de color azul celeste simboliza al océano interpuesto entre dos mundos; en fin, la roja quieren que represente a la Península Española (1). Otros le dan esta significación: la franja amarilla simboliza la riqueza del suelo en frutos y metales; el azul, el océano que nos separa del Viejo Mundo; el rojo, la sangre vertida por los soldados de nuestra Independencia. En fin, conocida es de todos la aplicación que de los colores de nuestra bandera hizo el vate guayaquileno Sr. Numa P. Llona en la última estrola de su eflebre soneto:

> «La Bandera del Ecuador» «Roja, como el fulgor de sus volcanes; Aurea, cual de su sol los resplandores; Azul, como su cielo....y cual sus almas».

Esta misma variedad de interpretaciones indica que nada hay de fijo sobre el particular.

José Félix Heredia, S. J.
Prefecte del Cologio «San Felipe».

Δ. M. D. G.

(1) Así Adolfe Flores ea su Ebro "Biegrarías de los Presidentes de Sud América,". pág. 116.



## RECUENTO DE PROCESES

"Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la Provincia de Guayaquil desde 1813 hasta 1824 (inclusive)" por el General José María Villamil, héroe de Octubre — 1820 —

lo cerraré esta breve reseña de la parte de los acontecimientos de esa gloriosa época, sin llamar la atención del lector al rol que ha desempeñado en la independencia Sud americana la revolución de la pequeña ciudad de Guayaquil meditada, emprendida y empujada por sólo nueve hombres sin más recursos que su valor; sin más estímulos que su amor a la independencia. A mí no me es permitido hablar de este rol: la parte que la casualidad me ha asignado en él, y que he desempeñado a mi entera satisfacción me lo prohibe; pero cómo dejar de indicar siguiera, que esa revolución ha sido inmediatamente seguida por la de todo el norte del Perú favorecida desde Paita, por una compañía del batalión Numancia mandada por el Teniente Antonio de la Guerra (después General) con lo que el General San Martín se halló de golpe al abrigo de todo peligro por esa parte y que ha producido el sometimiento de Pasto que había sido inabordable hasta entonces y que tanta sangre había costado a Colombia.

Los nueve hombres de quienes he hablado, que, como jefes de la revolución han obrado a la vista del banquillo y cuyos nombres no

deberían caer en absoluto olvido, son:

El Capitán León de Pebres Cordero. El Teniente Coronel Gregorio Escobedo. El Capitán Luis Urdaneta Señor Juan Francisco Elizalde. (después Coronel).	«Granaderos» «Numancia» «Civiliano»	11
Señor José Antepara	,,	* 3
Señor Francisco de P. Lavayen	11	* * *
El Cacique N. Alvarez	«Granaderos»	31
Ill empleado N. Nájera	(Artillena)	12

y el que escribe estos renglones antiguo sargento primero de la primera compañía de reflejos voluntarios de la Luisiana omito expresar los nombres de los que han cooperado poderosamente al exito de la empresa, porque basta con decir «to-los los hombres de Guayaquil» colocado en primera fila el padre Cumplido de la Merced, que había errado su vocación sin duda, pero cuya arma en la revolución fue «la palabran. El señor Francisco Valdez comprometido en la revolución, ausente desde días autes, llegó al siguiente de efectuada y sirvió bien.

No es natural que el lector me reproche el que le haga saber aquí la suerte que han corrido siete de los nueve hombres de que acabo de hablar.

Escobedo murió de muerte natural en el Cazeo, pocos años después de Ayacucho: Urdaneta, cayó en la guerra civil; Elizalde de muerte natural después de una larga y penosa enfermedad; Lavayen, de muerte natural después de una larga y honrosa carrera; Antepara cayó en la flor de la edad en el segundo Huachi; el cacique Alvarez de muerte natural después de Pichincha; Nájera, de muerte natural no hace mucho ¿cuál será la muerte que espera a Cordero y a mí, únicos supervivientes de la primera Junta revolucionaria? "God ONLY KONWS".



### HIDEYO NOGUCHI

«La Presse Medicale», de Paris, dice lo siguiente:

«Nacido el 24 de noviembre de 1876 en Wakamedou, (Japón), Noguchi conc'uyó sus estudios de Medicina en Tokio en el año 1898. Fue interno en el Hospital dei Barón Sato, Cirajano General. Ingresó luego al Instituto de Investigaciones sobre enfermedades infecciosas bajo la dirección del Profesor Kitasato. En 1901 fue a la Universidad de Pensilvania como Ayudante del Profesor Plexner. En 1903-1904 estudió en el Instituto Scroterápico de Dinamarca bajo la dirección del Profesor Madsen. Desde 1904 enta6 al Instituto Rockefeiler para las investigaciones médicas y es ahora uno de sus miembros. Posce el diploma honorario de Maestro en Ciencias de la Universidad de Pensilvania (1906). El Gobierno imperial del Japón le discernió en 1944 el titulo de Profesor. Miembro honorario de muchas sociedades sabias, fue nombrado cuballero de la orden de Isabel la Católica por el Rey Alfonso XIII en 1943.

Hideyo Noguchi ha consagrado toda su vida científica a las investigaciones microhianas y es en la actualidad, sin duda, uno de los meestros de la Bacteriología. Su nombre quedará unido, de una manera especial, a la histo-

ria de la sífili s.

Nogueni parece ser el primero que haya llegado (1911) a praducir la sffisis en ciertos animales con cultivos paros del unero-organismo de la stiflis (Treponema pallidum), probando así que la espiroqueta, encontrada constantemente en la stiflis, era en efecto la causa de esta enfermedad. Nogueni ha aplicado, asinásmo, sos métodos de cultivo a otras formas de microbios en espiral y les ha aislado en estado puro. Así los parásitos del púem, de las fiebres recurrentes, de la tiún, del mal de las gallinas y muchas otras especies han sido cultivadas por é.

En 1909. Noguebi, describció un procedimiento químico para determinar las condiciones anormales del líquido effalo-raquilemo, especialmente en los casos de parallisis general, de taberculosis menúngea y de parallisis infantil,

La reacción es conocida con el nombre de reacción de Noguebi.

Cuando la reacción de Wasserman, pudo ser considerada como un medio de diagnóstico, Neguchi vio inmediatamente la dificultad de su aplicación para la práctica ordinaria y señaló al mismo tiempo muchos portos que exigran una mejora de la técnica. Después de profundas y sistemáticas investigaciones, el fue quien aportó a esta técnica interesantes modificaciones.

Noguelii, además, ha logrado reproducir la sofilis en ejertos animales inoculándoles la sustancia cerebral de un enfermo de parálisis general, probando así definitivamente, que el microbio encontrado en el cerebro enfermo es el mismo que el que causa las formas ordinarias de la sifilis. Sus investigaciones en esta materia van más lejos todavía: la producido en algunos animales síntomas idénticos a los que se observan en los seres humanos atacados de parálisis general y esto sujetando a estos animales a una preparación conveniente e inocutándoles en seguida el micro-organismo de la sifilis.

El éxito obtenidido en estos experimentos ha exclarecido el misterio que rodeaba el largo período de inocalación necesario para que la parálisis general se declare en el hombre. El eminente profesor nos ha prometido hacer una exposición de esta sugestiva materia de la parálisis general experimental a los lectores de «La Prensa Múdica», en un artículo que esperamos publicar en los primeros días de Octubre.

Noguchi es el creador de un método de diagnóstico «la reacción de la luctina» para la sífilis. El descubrimiento de este método dara de 1911 y ha sido immediatamente adoptado por muchos investigadores en diferentes países. Este es un método que permite establecer la presencia de la sífilis es pecialmente en tratáudose de enfermos que deseau saber si han sido o no debida y suficientemente tratados. En materia de sífilis se ha considerado siempre como el más dificil de los problemas el afirmar si un paciente ha sido o no curado. Ningano de los procedimientos conocidos por los médicos permitiria responder a esta enestión. La «reacción de la luctina» de Noguchi es extremadamente sensible y permite constatar el más pequeño rasgo de infección sifilítica subsistente en un cufermo con o sin manifestaciones. La reacción de Wasserman es de escaso valor con ciertos cufermos porque frecuentemente, no indica, en las formas latentes, la existencia de la enfermedad. La reacción de Noguchi es una aplicación práctica directamente derivada de sus trabajos sobre los cultivos de la espiroqueta y no puede ser práctica sin esos cultivos. La técnica de su apincación al cufermo es muy sencilla.

Hace poco más de un año, Noguchi comenzó con Flexner, conocido por sus trabajos sobre la disentería, el estudio de la poliomielites y el suero contra la meningitis cerebro espinal, emprendió el cultivo del microbio de la parálisis infantil, investigaciones que fueron hechas en el Instituto Rockefeller. Noguchi inventó ciertos procedimientos de coloración que permiten hacer visible este microbio.

Los dos sabies pudieron retirar al mismo tiempo del cerebro y de la médula de los monos muertos de politoniclitis (pardisis infanti) que se les había inoculado, un micro-organismo de dimensiones excesivamente reducidas capaz de pasur al través de los poros de un filtro Berkefed y del cual ellos obtavieron cuitivos puros. Oportano es recordar que fueron Fiexner y Lewis, al mismo tiempo que Landsteiner y Popper los que manifestaron, los primeros, la naturaleza infecciosa de esta greve enfermedad. Los cultivos obtenidos de esa manera fueron ensayados por Flexner y Noguebi sobre monos y obtroieron los mismos resultados que se obtenen en la poliomielitis experimental. El mismo micro-organismo recogido en el hombre, fue igualmente entrivado. Estos resultados exigen ser confirmados y completados; pero está ya averignado desde ahora que se puede cultivor fuera de un organismo hunano o mimal el microbio de esta exferuedad,

El títimo trabajo de Noguchi se encamina hacia el descubrimiento del microbio de la rabia y ha aparecido en el número 73 de «La Presse Medicale», 6 de Setiembre de 1913. En sus cultivos, Noguchi había señadado el descurello de elementos granniosos excesivamente tennes y especialmente deformes provistos de un núcleo y de ma membrana, algunos de los cuales no podían ser diferenciados de las células específicas que Negri había encontrado

en 1913 en el hombre y en los animales muertos de rabia. Negri creyó que csos corpúsentos eran la crusa de la rabia pero no pudo demostrar que fuesen vivientes. Ahora la mayor parte de los sabios, consideran la célula de Negri como una modificación morbológica de las células nerviosas infectadas por un microbio desconocido, probablemente invisible y capaz de atravesar los filtros. Está fuera de dada que las formas cultivadas por Noguchi y que parecen ser idénticas a los corpúsculos de Negri, son micro-organismos que representan uno de los estados del ciclo de vida de las formas granuladas. Noguchi crec que el micro-organismo de la rabia pertenece a la familia de los protozoarios.

Aunque joven, tiene Noguchi un prestigio científico considerable. El rigor de sus métodos y la fe entusiasta que tiene en la ciencia, le llevarán sin duda algum a nuevos descubrimientos. Agreguemos que Noguchi está dotado de esa finura de espírita hermana de la sencillez de carácter y uno de los titobres del verdadero méritos.

P. Desfosses.



### LA OBRA DE LA MISION GEODESICA

El señor Ministro de Francia, en el Ecuador, acaba de ofrecer a la Biblioteca Nacional el valioso presente de los tres últimos tomos que se han publicado de «Mesure o un arc de mentaten equatorial, es Amerique du Sub».

Nos es grato presentan nuestros agradecimientos al Excelentísimo señor Robert Boefvé.

### Traducción del francés al castellano del prospecto de la obra, "Mesure d'un arc de meridien équatorial en Amérique du Sud"

La publicación de los trabajos de la Misión del Servicio Geográfico del Ejórcito que, de 1899 a 1906, midió un arco de meridiano ecuatorial en América del Sur, y que entonees recogió numerosas observaciones de todo género, se continúa desde 1910, a cargo del Servicio Geográfico del Ejército y del Musco de Historia Natural, bajo la inspección científica de la Academia de Ciencias, conforme al signiente plan:

#### A. HISTÓRICA

TOMO I. - Historia de la Misión.

#### B. - GEODESIA Y ASTRONOMÍA

Exercise 1 . Datos solve las estaciones

TOWN	II.	PANTICEGOA	1	•	Trange what can better men.
,,	,.		2	:	Bases,
Томо	III	ENTREGA	1	:	Angulos azimutales, por el capitán Perreter.
٠,	• •	11	2	:	Compressación de angulos, calculo de los triangulos,
					por el capitán Perrier.
,,		**	3	:	Latitudes, longitudes y azimates geodésicos.
,,	••	11	4	:	Nivelación de precisión.
**		17			Nivelación triganométrica (en prensa).
11	• •		٠,,	٠	Ly real actor, (responding recas (car prensa).

., ., ,, 6: Latiludes astronómicas observadas en los virculos meridianos (en prensa).

ió	44	<b>\$</b> ?	7:	Intitudes astronómicas observadas con teodolitos de microscopio.  § 18 parto (en prensa);  § 28 y 38 partes (cuadros nunéricos de las observaciones y conclusiones), por el capitán Perrubia.
59	++	;,	8 :	Latitudes astronomicas observadas con astrolabios de prisma.
Томо	IV	ENTREGA	1:	Diferencia de longitudes y aximates astronômicos.
35	33	12		Desviaciones de la nertical,
			٠,	Pesanter.
**.	17	11		
,,	,,	,,		Discusión general de los resultados, conclusiones.
Томо	V	ENTREGA		Geodesia, topografia y petrografia de la región in- terandina set atrional de la República del Ecuador.
,,	,,	,,		Goodesia de la región interandina central de la Res- pública del Leuador.
"	••	:,		Geodesra do la región interantina meridional de la República del Lenador.
71	**	,,	4:	Meteorologia.
				Mannetismo.
, 1	"	,,	٠, .	Magnettenes.

#### C. - HISTORIA NATURAL

Tomo VI: Etnografia antigua (1ª parte), por los señores Verneau et Rivet.

VII: Etnografia antiqua.
VIII: Antropologia antiqua.
VIII: Phosprafia actual, antropologia actual, lingüistica.
IX: Entrega I: Mamiferos, pajaros, trochildas, por los señores
Tachiessaler Ménégaux, Sinon.

2 : Reptiles, peers, por los señores Despax. Pellegrin, VALLLANT.

3: Moluscos, análidos, oligocetos, por los señores Ger-MAIN, LAMY, GRAVIER, MICHAELSEN.

4 : Actimas, por el señor Pax,

\*Tomo X : Insectos, botanica, fósiles. Entrega 1: Insectos (himanopteros, ortópleros, neuropteros, avacnidos), por los señores André, Du Buysson, Strand, Santschi, Chopard Hancock, Shelford,

BORBLE, NAVAS, BERLAND.

2 : Insectos (.....) 3 : Botánica.

Las entregas señaladas con un esterisco son las que ya están publicadas.

H-1 (Atlas, Anéndice.



### EPIGRAFIA QUITEÑA

Breves apuntes tomados de la obra en preparación "EPIGRAFIA Y HERALDICA QUITEÑAS" por Julio Jorge Landivar Ugarte.—Quito MCMVIII

#### La Capilla del Robo (1)

L 1º de Agosto de 1536 el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad, dispuso que después del toque de queda, nadie saliese a la calle so pena de perder sus armas y de tres días de cepo, por la primera vez: el doble por la segunda, y por la tercera, cuatro mesos de destierro fuera de la ciudad.

Por esta razón, a las nueve y media de la noche del martes 19 de enero de 1649, los habitantes de la Muy Noble y Muy Leal San Francisco del Quito, se hallaban recogidos en sus casas y la ciudad parecía desierta.

Uno que otro mechón de sebo chisporroteaba en las calles, delante de los

humilladeros alumbrando alguna imagen milagrosa.

Todo era silencio y quietad; sólo de cuando en cuando se oía ma recia voz que interrogado ¿Quián va? sobresaltando a algún transeunte rezagado que iba en busca de aventuras amorosas; pasaba luego un grupo de hombres armados de alabardas, cuyas corazas reflejaban la rojiza luz del farolillo con que se guiaban; era la rondo o policía de la época colonial. Tan pronto como desaparecían a la vuelta de una esquima, volvía a reinar el mismo silencio y oscuridad.

Si alguien hubiese estado entre las 12 de aquella noche, en la esquina del Convento de las Monjas de Santa Clara, habría creído ver por lo menos almas en pena, paes tales paregían, hasta cuatro sombras, que saliendo como brota-

das dei suelo, desaparecieron apresuradamente en las tinicblas.

En la mañana del miércoles 20 de enero de 1649, se notaba un movimiento inustiado en la ciudad gran afluencia de gente se dirigia al templo y convento de Santa Chara. Ilcuando la iglesia y sus contornes. Tratábase de que, en la noche anterior o sea en la del día 19, había desaparecido del altar de la iglesia, un baúl enchapado en plata que hacía de sagrario, dentro del que, se hallaba un vaso labrado del mismo metal con dos hostas grandes para custodia y otras pequeñas de las que se usan para las comuniones, amén de una hejuela y algunos corporales. Los ladrones entraron en el templo, sucando una de las puedras de debajo de la prata, que formaba parte de los peletaños de la grada.

Algunos de los elérigos que inspeccionaban los alrededores, en busca de las huellas que podían haber dejado los sacrifegos, encontraron en la calle que bon a la Recolección de San Diego, y frente a un tejar que tenían las clarisas al borde de la quebrada de Jerusalén, desfondado el baúl que por creerlo de plata maciza y suponer que guardaba las joyas de la Virgen de Guadalupe, había si-

do robado.

Esparcidas por el suelo vefanse algunas hostias enteras y otras en fragmentos, las que facron llevadas a la iglesia juntamente con la tierra donde se

encontraban, colocándose todo sobre el altar mayor.

Apenas tavieron noticia del suceso, se dirigieron a Santa Clara, el Obispo Dn. Agustín de Ugarte y Saravia, el Presidente y Oidores de la Real Audiencia, así como los Fiscales, Cabildos y gente notable.

<sup>(1)</sup> Los datos para esta relación los hemes formado de la que, el 24 de Marzo de 1650, o ser al cito siguiente de los acertecimientes, escribió en Quito, Dr. Diego Rodríguez de Ocampo, teste go presencial de los acontecimientes, bajo el fitulo óc: «Suceso que acacció en el Concento de Sacuto Clava de esta ciudad, en el cobo que se hiro al Sentisimo Sucrementos.

Allí, en presencia de todos celebróse una misa solemne, en la cual consumió el celebrante, los pedazos de formas recogidos. La tierra en que se encon-

traron fue enterrada al pie del altar.

El 22 de encro, el Sr. de Úgarte y Saravia, lanzó en hojas volantes, una sensura en la que relataba el becho y ordenda a los habitantes y moradores de esta ciudad, que "so pera de excomunión mayor, todos y cualesquiera persona, hombres y mujeres de la calidad, condición y estado que sea, que supieren, entendieren o en manera viniere a su noticia qué persona o personas cometieron el sacrilegio o supieren de él, lo vengan diciendo, manifestando y declarando ante Nos o nuestro Provisor y Vicario general, dentro de dos días primero y siguiente, que os danos y asignamos por anestros términos y canónicas moniciones y el último por perentorio, lo que sabéis o habéis oído decir de lo contenido y de suso referido, y no baciéndolo dentro de dicho término, en los que rebeldes e inobedientes fuéreis, os ponemos y promulgamos la dicha sentencia y quedar, como quedareis incursos en ella; y si, lo que Dios muestro Señor no quiera ni permita; las dichas personas así amonestadas y declaradas todavía estuviesen en su dureza, contomacia y rebedia sin querer complirlo, imitando la dureza de Faraon, pues así como crece su rebeldía también debe crecer el rigor y pena, mandamos a vosotras las dichas personas que no habléis ni comuniqueis con los dichos rebeides, ni les deis salvas ni palabras, pan, vino, came, sal, agua, pescado ni otras cosas que sean de mantenimiento, por dinero ni sin ello, sabiendo quieres son. Y los curas beneficiados, capellanes de esta ciudad, al tiempo del ofertorio le la misa, estando el mueblo congregado, salgan con eruz alta, cubierta de velo negro, anatematizándolos, cantando el Psalmo Deux landem mean ne la caeris, y el Antifora Media vita y el Psalmo Revelabant guli iniquitaten saam, diciendo: "Maidito sea el pan, vico, carne y sal, agua, pescado y otras cosas que comierea y hebierea; sus obras sean hechas en pecado mortal, y el Diablo; padre de todo mai, sea su diestra; cuando fueren a juicio, siempre sean vencidos, sus mujeres viudas y sus hijos huérfanos y anden mendigando de puerta en puerta, y no hallen quien les socorra; la maldición de Dios y la de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo vengan sobre ellos, la de Sodoma y Comorra que llovió fuego del cielo y los abrazó, y la de Datán y Avirón, que por sus pecados los tragó vivos la tierra". Y apagando una candela en el agua, digan: "Así mueran sus almas en los infiernos como esta candela en el agua". Y todos los circumstantes digan: 'amén''.

La censura se leyó en todas las iglesias compliéndose cuanto ordenaba el Sr. Obispo, quien además convocó a una procesión de desagravio para el vier-

nes 29 del mismo mes.

En efecto, desde las cuatro de la tarde de aquel día, fueron congregándose en la Catedral de San Pedro, todas las cofradías con las andas y estandartes de sus respectivos patronos, los prelados y religiosos de San Francisco, San Agustín, Las Recoletas de San Diego y Peña de Francia (1) el Rector y religiosos de la Compañía de Jesús, los de Nuestra Señora de la Merced y los de San Luis; cada comunidad trajo además um inuaçon en bulto de la Pasión.

También asistieron el Presidente, Oidores y Fiscales de la Real Audiencia

y los Cabildos celesiástico y secular, vestidos de luto rigareso.

Hallándose todos reunidos y en oración, entró el Ciero con hachones encendidos, sin bonetes, descalzos y enbierta de ceniza la cabeza, liceando en homieros y bajo un palio, el crucifijo de la iglesia de Santa Clara, que colocaron en el altar mayor.

Lacgo subió al púlpito el Padre Aionso de Rojas, de la Compañía de Jesús y fueron tun commovedoras las palabras con que se dirigió a la multitud, que ésta prorrumpió en llanto, dándose de bofetadas, disciplinazos, clamando misericordia y haciendo extremos de dolor, que en otros momentos habrían parecido ridfeulos,

Concluida la plática comenzó el desfile: abrían la marcha el Obispo y las colradías colocadas por orden de antigüe lad, llevando las imágenes que habían traído; seguían las diversas órdenes, también descalzas, el Ciero, que llevaba el

<sup>(1)</sup> El múguo Consento de Alra. Señava de la Peño de Francia lo fundo en 1500, Fray Padro Badón, para Recoleta de los P. P. de Santo Domingo. En Jebrero de 1870, Carcía Murero sustituyó a los Dominicos con religiosas del Basa Pastor, que hizo venir de Europa. Hoy se conoce este convento con el rombre de Recoleta.

terucifijo de Santa Ciara, la Real Audiencia con su Presidente Don Martín de Arriola a la cabeza, multitud de penitentes con toda clase de cilicios, coronas de espinas, grillos y cadenas; otros iban desnudas las espaldas con sogas al

cuello, y por último, seguian los indios y el pueblo.

La procesión dió la vuelta a la ciudad, recorriendo los templos de Santo Domingo, Santa Catalina, San Agustín y la Concepción, la Merced, San Françeisco, Santa Clara y la Compañía; en todos ellos estaba descubierto el Santosímo y se oró al son de plegarios de campanas, regresando por áltimo a la Catedral.

El desflie que había comenzado a las seis de la tarde, concluyó a las dos y

media de la madrugada.

La Real Audiencia y el cabildo resolvieron seguir enlatados hasta que se descubriesen los autores del horrendo deiito.

Prohibióse toda manifestación pública de regocijo, como también los repi-

ques

Para colmo de mates, se desarrolió en la ciudad una fuerte epidemia de viruelas, que todos atribuyeron a castigo de Dios por el sacrilegio cometido.

Tal estado de cosas duró hasta el sábado santo, 4 de abril, en que, el Sr. Obispo, permitió que para solemnizar la *Resurrección* se hiciesea toda clase de

fiestas y se celiasen a vuelo las campanas.

Como el domingo signiente debía celebrarse la fiesta de Atra. Señora de Guadalupe, Patrona de las Armas del Rey, se trajo esta imagen del modo más pomposo con el acompañamiento de la Audiencia Real, de los Cabiidos y la tropa, siendo conducida al templo de la Concepción, don le se cantaron vísperas solemnes.

El lunes hubo misa cantada, diciendo el sermin de elogio o panegírico, el Cura y Vicario de Latacunga, Dr. Dn. Cristóbal de Arbildo, famoso como

orador.

El martes, se llevó la imagen a Santa Clara juntamente con el Santisimo Sarramento que fue restituido a su sagnario; regresando de mievo la Virgen a la Concepción, donde debía quedar hasta que se hiciese una novena para descubrir a los ladrones.

Al siguiente día, el Obispo ofició de pontifical en el lugar del suceso, pre-

dicando otra vez el padre jesuíta Alonso de Rejas.

La vispera de finalizar el novembrio, se descubrieron los autores del hecho quienes habian huido a los Chillos; estos eran, un mestizo y tres indios a los que horrarion, arrastrarion y dividieron en emartos con gran satisfacción de los que tenían hombre y sad de justicia.

He aquí el informe que la Real Audiencia envió a Sa Majestad el Rey de España con motivo del referido suceso:

#### (ortanza)

La Andiencia de Quite da quenta a V. M. decome cessa la peste que nate en su promiecia, vicci deles que roberen el Santissimo Saccamente del Comento de S<sup>4</sup> Clara, dela Ciudad de Onito.

En carta de 28 de enero de este año dimos qua a V. M. dela peste de viruelas que ania enesta provincia, y el robo que schifo enel conuento de Santa clara, del Santissimo Sacramento, y delas diligencias hechas enla materia basta aquel tiempo; y á sido muestro St. seruido, que la peste se hubiese mitigado, desuerte que á mas decinco meses queeste obispado de Quito está libre della- Y en quanto al robo hecho enel conuento de Santa clara: los medios que puso esta Audiencia fueron taneficaces que se descubrieron los autores del robo sacrilego y se aucriguo contoda charidad y distincion quevn mestizo y tres indios fueron los que cometieron dicho delito, no en odio de la feé, sino por Juzgar, que en la cajuela donde estaba depositado el SSao sacramento, y seballaba fuera del Sagrario estarían las joyas conque se adorna la sa imagen de Nuestra sea de Guadalupe, y sustanciado el proceso conlos quatro Reos y con toda la cerelidad y presteza que pedía delito tan horrible se hi?o Justicia dellos, arrastrandolos, ahoreandolos y haciendolos quartos, de que hemos querido dar quenta a V. M. cuya catholica y Real persona guarde Dios como la christiandad amenester. Quito 28 de noviembre de 1649.

En el lugar donde se hallaron las hostias, levantó el Obispo, Sr. Dn. Agustín de Ugarte y Saravia, una pequeña capilla, fundándose la hermandad y cofradía del Señor del Robo.

Concluyóse el Sacatuario el 20 de enero de 1650 siendo priostes el Presidente de la Real Autiencia Don Martín de Arciola y Velarde y D<sup>a</sup> Josefa de Arambura, so majer.

El altar pintado, ac óleo representaba un baúl con las hostias derramadas, que Jesús, de rodillas, recogía afanosamente: a San Francisco con el Niño Dios en brazos, a Santa Clara y a los cuatro Evangelistas.

En la actualidad sólo existe en la capilla, la copia del cuadro en que el Nazareno recoge las fortous regadas junto a un pequeño baúl, que sin duda secá copia fiel del que antaño sirvió de Sagrario. El fondo del lienzo retrata el panorama del sitio tal como era en aquel entonces. Al piú de esta pintura se lec-

ES RIEL COPIA DEL SEÑOR DEL ROBO EN EL AÑO 1887 F. B.

Según las lápidos que ya publicamos en el Xº 1º de este Boletín, la capiilita fae refaccionada en 1743, volviéndolo a inacer en 1842, el Sr. Obispo de Quito, Dn. José Caero y Caicedo, como lo dice una placa de marmol colocada en el muro derecho de la misma capilla y cuya texto es el signiente:

#### 魏等 PEREGRINO ADVIERTE 總層

QUE ESTE PEQUEÑO TEMPLO EDIFICADO PE LA PIE DAD DEL YLMO, SE DE AGUSTIN DE UGARTE Y ZARABIA. PE DES AGRAVIAR LA MAGESTAD DE NRO SE JESVOHRISTO SACRAMENTADO A QVIEN LA IMPIEDAD DE YNOS LADRO NES, OCULTGEN ESTE MISMO LVGARLA NOCHE DEL 19 DE ENERO DE 1649, Y CASI ARUINADO PE LAS INJURIAS DEL TIEMPE HOLLO GRA A ENPENSAS DE LA CARIDAD Y ZELO RELIGIOSO DE LEGNÃO Y HAMO, SE DE DE LESTADO DE QVITO E AFORMA CON SISTENTE, Y QUIETVO EN SV DEDICACIOE; FMA A 3 DE FE 1812

#### Capilla de Villacís

A mediados del siglo XVII, el Comisario y luego Marqués, don Francisco de Viliacis y Caravajat, Cabaliero de la Real y Miliar Orden de Santiago, dotó una capilia en el tempo de San Francisco de esta cuidad.

Además de um misa cada día y doce cantadas a; año, señaló 20 pesos para el aceite de la harpera del *Santisiona*, 30 para el viño de ofrenda por los finados y 30 para la liesta de Mra. Señora del Pilar de Zaragoza, todo lo cual consta en dos hipidas de madera, e nocadas a los habos del rico attar; hipidas que ya publicamos en el primer mímero de esta «Boietín».

Desde entonces acát, se la conore con el nombre de Capilla del señor de Villacís.

Adórmula cuadros pintados en mármel, y un zócalo de primorosos azalejos. Esta reliquia del arte nacional del tiempo de la Colonia, esademás, el panteón del noble señor y de sus herederos.

En el costado de ceño de ella, hay un retablo, sobre el que está una estataa de madera pintacia, de tamaño natural, que representa al Comisario de Villacis hincado de rodifías sobre un atmobadón y enhierto con el manto de Santingo. En lo alto de la misma pared, dentro de un marco de piedra, se divisa, tallado en madera y colorido, el escudo señorial de los Vilheis, con esta leyenda af contorno:

# ESTA CAPIL<sup>L</sup>A Y ENTIERO ES DEL COMISSARIO DON FRANCISCO DE V'LLAC<sup>L</sup>S CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO I SVS HEREDEROS

He aquí algunos datos biográficos, que sobre el dicho Comisario y Capitún, hemos encontrado en el «Libro de los Pareceres que se han dado en esta Andiencia en las informaciones de officio q. se han embiado a su mangly su Real Consejo de indias dende el principio de este año de 1603 — 3

#### (inedito)

Destos autos consta que d. franco devi llacis y d. Juandeni llacis Hermanos son Hijos Legitimos deeljeneral don Antonio deuf lbacis Canallero delaordem decalatrana y d. ma decaranajal sumujer y que eldho don franco deuf llacis aseruido off<sup>9</sup> decap<sup>30</sup> deinfanteria delos deelnumero destaciudad y fuepro monido acomisario dela cacallería queactual mentelo es = y exerce Lauara dealguasil mor destaciadad y d. Juandeui llacis subermano es capas dein fanteria delos declnumero desta ciudad y lo ausado tiempo decinco años - y ansi mesmo consta porestos autos queeldho d. Antonio deuí llacis aseruido asumagd entretenido enlacarrera delas indias seis uiajes entretenido enellos yeloffo decorregidor decuenca portto de ura magi yeloft<sup>o</sup> decorregidor deloja y garuma por Veo Virrej — Y ansimesmo el interin decorregidor desta enidad por dho Vro Virrei decuios offos no consta aiadado residencias como consta dedhos autos Y ansimesmo constadeellos, fue maesse decampo y teniente decapar jeneral --Y el 14º caranajal abuelo materno delos suso dhos amas de sesentanños que passo aestos reinos contítulo deteniente jeneral decorregidor dela imperial depotossi dedonde aniendo dado buena freproVeido aloffo de auditor jeneral deelcallao... Y aniendosse ofresido enestaciudad el alboroto sobre el asiento delas alcanaias Vino aella por auditor concliencial Po de acama Yenlas Causas queletocaron como atal auditor procedio contoda enteresa y velo derIR! Seruicio castigando los defincuentes dequeresulto la pasificación y quietud deestaprouincia y enella fuepro ueido por Nro Virrei por Corregidor dectavalo y despues por alguacil maior decorte deestaR! auda enlaq hiso offo defiseal eninterin pornombramiento deella todolo qual queconsta y serefiere enestos autos Vra magdi puede hacermerced alos dhos d. franço y donjuan de Vi llacis enlos puestos qui fuere Seruido desuprofesion militar y de dios lacato licapersona deVramagé como lachristiandad amenester quito 27 dejunio de 611 años - firmaron esteparecer los sses d. ju<sup>0</sup> delicaran der d. Antonio Rodriguez desanisideo mantrique 10 d. juandenaldesyllano leo d. franco deprada leo d. jeronino ortis gapata dor d. Al? demorales.

#### Compañía de Jesús

En la parte baja de la fachada del antiguo edificio de la Universidad Central (1) que daba a la plazoleta de la iglesia de la Compañía de Jesús, veíase hasta hace un año, más o menos, esta lápida:

AÑO 1722. EL P. LEONARDO DE UBLER EM-PEZO A LABRAR LAS COLUMNAS ENTE-RAS PARA ESTE FRONTISPICIO, LOS BUs-TOS DE LOS APOSTOLES, Y SUS GEROGLY-PHICOS INFERIORES, STENDO VISITE EL R. P. IGNº MEAURIO: SUSPENDIO LA OBRA EN 1725. LA CONTINUO EL Hº VENANCIO GANDOLFI DE LA COMPA DE IHS, ARCHITO MANTO, DESDE 1760, EN EL PROVIO DEL R. P. GERONO HERCE, Y 29 RE Gtpo DEL R. P. ANGEL MA MANCA: ACABO LA EN 24 DE JUL. DE 1765., SIENDO PONT. MAX CLEM, XHI., REY DE LAS ESPAÑ, Y DE LAS IND EL S. D. CARLOS III VIREY DE ESTOS REY-NOS EL EXº S. Bº FREY.D.PEDRO MESSIA DE LA CERDA, GOVERNO LA RI AUDIA, SIENDO PRE-SID Y CAP, GLEL S LICEGED, MANY RUBIO DE AREBA LO OBPº EL ILº S. D. D. PEDRO PONCE CARRASCO. PRVE EL R. P. JOSEPH BACA, ROEL R. P. MI-GUEL: MANOSALBAS.

Cuando se derrocó el viejo e histórico edificio, las des piedras en que estaba da inscripción, fueron quitadas de su lugar.

#### El monumento de la Plaza de la Recoleta

Îlasta 1908, en que fue demolida, veiase en la Pluzuela de la Recoleta, hoy Plaza del Centenario, una columna de piedra de orden salomônico, como de cinco metros de alto, que se levantaba sobre una base de gradas circulares, coronada por una tosca figura de la Libertad, que tenía en su mano derechaun gorro frigio y se apoyaba con la izquierda en un escado sobre el cual se había grabado esta fecha: 1830.

El primitivo monumento que en 1841 transformaron los republicanos en el que arriba queda descrito, fue erigido en 1785 en honor de Quito por el Presidente de su Real Audiencia, el Exemo, Sr. Dn. Juan José de Villalengua y Marfil, poniéndose en él una piedra de mármol esculpida con el escudo de esta ciudad (1) y la signiente lápida conmemorativa, también de mármol:

# A HONOR DE QUITO

Reinando en España y en las Indias el mas amado, Pio, Magnanimo, y Catholico Monarca EL SR. DN. CARLOS 3º PADRE DE LA PATRIA: SIENDO Presidente Regente de su Rl. Audiencia, Visitador Gral. Y Comandante Gral. De estas Provin CIAS EL SR. DN. JOSEF GARCIA DE LEON V PIZA rro, Cavallero de la Real y Distinguida orden DE CARLOS 39 PROMOVIDO AL CONSEJO DE S. M. EN EL SUPREMO DE YNDIAS, SE EMPEZO por su DISPOSISION A ALLANAR, Y HERMOSEA*t esta Plaza* CUIA OBRA SE ACABÓ, Y PERFECCIONÓ erigióndose esto Monumento, para perpetua memoria, el año DE 1785, EL SEGUNDO DE su gobierno (2) por EL SR. DN. JUAN JOSEF Villalengua v Mar FIL DEL CONSEJO DE S. M. Presdje. Ryje, de su  $R^{i}Aude^{n}$  (3) SUPERINTENDENTE GENEral de R. Hacienda y Co MANDANTE GENERAL, SIEndo Alcaldes Ordina RIOS DE ESTA NOBLE CIUDAD Dn. Joaquín Sanchez DE ORELLANA, Y DN. JUAN Francisco de Angulo (4)

<sup>(</sup>t) Este esendo de Quiro, se halla actualmente en el salón de sesiones del I. Concejo Cantonal de esta ciudad.

<sup>(2)</sup> El Exemo Sr. Du. Juan José de Villalengua y Marfil, vigésimo noveno Presidente de la Real Audiencia de Quito, se hizo cargo de diche empleo el año de 1784.

esea audiencia de Quito, se hizo cargo de diche empleo el año de 1784.

(3) Títulos que usaba oficialmente este dignatorio.

(4) El Teniente Coronel de Milicias y Alcadde Previncial. Dn. Jeaquín Sauchez de Orelfana y el Capitán Dn. Jean Francisco de Argulo, Alcalde Occinario de Primer Voto, el primero, y Alcalde Ordinario de Segundo Voto, el segundo, lucron, elegidos en 1784, y reelectos por unanimidad, para el año de 1785, en el que se coloró esta lapida, por lo cual sus nombres constan qui ella.

Hemos completado esta inscripción supliendo las palabras borradas por el tiempo, y las que ban desaparecido en los pedazos que faltan a la lápida, con las que van escritas en bastardilla.

En 1841, al erigir la Columna de la Libertad, como se llamó al nuevo monumento, mandóse voltear la piedra para escribir en su reverso lo siguiente:

# QUITO

# 

Este mármol se balla en poder del Sr. Dn. Cristóbal Gangotena Jijón.



<sup>(5)</sup> El renglón que aquí falta y que fué borrado de esta piedra, contena el nombre del 6eneral fuan fosé Flores.

# Descubrimiento del doctor Noguchi

#### 16 de Setiembre

Tomado de «El Guanta», correspondiente al 17 de Setiembre de 1918

«Ayer divigió a la prensa local la Dirección de Sanidad Pública,

la siguiente importante circular.

«El doctor Noguchi va con el objeto de poner en práctica la Vacuna contra la Fiebre Amarilla, que acaba de inventar, como uno de los resultados de sus trabajos científicos, que efectúa en esta ciudad, en su

caracter de miembro de la Comisión Rockefeller.

«La Vacuna contra la Fiebre Amarilla, que ha sido ya suficientemente ensayada por su inventor, en animales de laboratorio, ha querido el doctor Noguchi aplicarla en soidados del Ejército, que proximamente vendrán de guarnición a esta ciudad, soldados todos, de la Sierra, no inmunes y que, por consiguiente, constituyen una prueba científica de primer orden, sobre la eficacia de la Vacuna Noguchi, que está llamada a hacer época en los anales de la ciencia humanitaria.

El Supremo Gobierno ha ofrecido al sabio japonés toda clase de

facilidades, para los trabajos que debe efectuar en Quiton,

# LLEGADA DEL DOCTOR NOGUCHI A QUITO

# 17 de Setiembre

El 17 del mes próxinto pasado llegó a esta capital, el doctor Hi-

deyo Noguchi.

El sabio bactereólogo fue recibido por los H. H. doctores, Carlos Alberto Arteta y Alfredo Ledesma, quienes le saindaron en nombre del Congreso de la República, y también por los doctores, Aurelio Miño, Sub Director de Sanidad Pública, Guillermo Ordóñez, Ricardo Villavicencio Ponce y José Julián Sánchez; los tres primeros, profesores de la Universidad Central, y el último, Contralor del Ejército.

Tres formidables y entusiastas hurras lanzados por los estudiantes de la Universidad le dieron la bienvenida al Dr. Noguchi, que luego, en un automovil convoyado por muchos otros carruajes, fue conducido a la residencia que el Gobierno le tenía preparada en el hotel

Metropolitano.

# 18 y 27 de Setiembre

Decanato de la Facultad de Ciencias... Quito, 18 de Seriembre de 1918.

Señor Doctor Hideyo Noguchi.

Presente.

Señor Doctor:

Tengo el alto honor de poner en su conocimiento que el señor Profesor Richard Muller ha sido comisionado por la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para presentarle los homenajes y consideraciones de nuestra Facultad.

Del señor dector atento y S. S.

C. Arturo Martines, Decano.

#### Contestación del señor doctor Noguchi, traducida del inglés

Quito, 27 de Setiembre de 1918.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Presente.

Muy distinguido señor Profesor Martínez:

Me es grato expresar mi más profundo reconocimiento a Ud, y a la Facultad de Ciencias, por el grande honor con que me han distinguido a mi llegada a esta capital, enviándome un saludo por medio del señor Profesor Richar Muller.

Mi permanencia en esta bella y encantadora ciudad se termina esta mañana, y quiero una vez más, agradecer por las atenciones que, durante mi estadía, he recibido del señor Muller.

Tenga la bondad, señor Decano, de presentar a los miembros de la Facul-

tad de Ciencias mis respetos y consideraciones.

Hideyo Noguchi.

# Autógrafo del Señor Doctor Don HIDEYO NOGUCHI

19 de Setiembre

#### ==Del album (I) de la Biblioteca Nacional==

It is with great pleasure to sign my name in this album not because I deserve a place in it, but because I learned to love the people and the land of this wonderful country.

Ниреуо Мосисии.

September 19 - 1918.

# Traducción del autógrafo anterior

Con el más grande placer escribo mi nombre en este album, no porque merezco ocupar sitio en él, sino porque he llegado a amar al pueblo y a la tierra de este admirable país.

Ниреуо Лосссии.

#### LA VACUNA NOGUCHI

20 de Setiembre

# Los primeros inmunizados. Los trabajos de ayer

(Tomado de «La Nacióo» del 21 Septiembre de 1918)

El asunto del día es en estos momentos el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla por el sabio bactereólogo japonés, doctor Hideyo Noguchi, y la preparación de su vacuna, después de prolijos

El mismo album tiene otro autógrafo del sablo nipón, escrito en su lengua nativa: apenas nes sea posible lo harcenos linguadas, y lo publicarenos en este bolgrin.

estudios llevados a cabo desde hace algún tiempo en Panamá y otras localidades infectadas, y terminados en Chayaquil en los laboratorios de la Dirección de Sanidad y con el importante concurso del Director de los Lazaretos, señor doctor Wenceslao Pareja, como laidalgamente

lo ha manifestado el doctor Noguelii.

Esta elscunstancia debe ser indudablemente, un motivo de orgullo para el país, y, sobre todo de satisfacción por los imponderables beneficios que se alcanzarán en pro del comercio y de la inmigración, mientras se realicen las grandes obras de sancamiento que con el esfuerzo de toda la Nación, se ejecutan en Guayacuil, la única puerta de oro, que tiene el Ecuador.

Parece que el éxito de la vacuua contra la fiebre amarilla—llamémosla ya Noguchi - será definitivo, porque no puede suponerse que un hombre de los conocimientos y de la celebridad del doctor Noguchi, se aventure en un bluif.

Los ensayos, las pruebas y contrapruebas las ha efectuado con una minuciosidad y escrupulosidad admirables, en perros, monos y en especial en cuyes, los que han resultado ser los más aptos para adquirir la fiebre amarilla y, por consigniente, para los ensayos de laboratorio con la vacuna Noguchi, la cual ha sido preporada tomando el germen descubierto, de los cuyes inoculados y matándolo al caior.

El cuy es sensible, a pequeñas dosis lo que hace presumir que, fisiológicamente, el hombre será aun a menores proporciones, es decir, que la reacción que padezea por la inocuhación de la cacuna, que invariablemente producen todas, será muy débil, casi nala, siempre que el individuo se halle en buenas condiciones de salud, pues dada la fisiología del germen descubierto, las contraindicaciones son sólo para los que sufren de afecciones cardiacas y renales crónicas y enfermedades virulentas agudas.

La immunidad que producirá la vacuna Noguchi, se calcula de año y medio a dos años, y su período vegetativo, o sea el requerido para producir sus efectos immunizantes, de dos a tres semanas después

de la vacunación.

Antes de procederse a vacunar al batallón que partirá a Guayaquil a las fiestas patrias del Nueve de Octubre, el doctor Noguchi ha querido ensayar su vacuna en unos pocos hombres, a fin de observar las reacciones que produzca. A este propósito, diez soldados jóvenes, escogidos del Regimiento «Bolivar», fueron ayer vacunados en las oficinas de la Subdirección de Sanidad, en donde el señor doctor Carlos A. Miño había preparado todos los elementos indispensables para facilitar la labor al señor doctor Noguchi y su Ayudante, el doctor Wenceslao Pareja, la cual se llevó a cabo previo minucioso examen médico del estado de salud de dichos soldados, efectuado por el doctor Pareja, haciendo la vacunación el doctor Noguchi.

Además fue también vacunado un experto de Sanidad, estudiante de Medicina, con el objeto de que las observaciones acerca de la reacción pudicean ser perfectamente explicadas, en vista de que estas no pueden hacerlas los catecúmenos en Fisiología y Medicina. Esta idea fue sugerida por el señor doctor Miño, la que mereció los mayores

aplausos y agradecimientos del doctor Noguchi.

Durante cuatro días, dos veces diarias, serán sometidos a observaciones por los doctores Noguchi, Pareja, el Subdirector de Sanidad y el Cirujano del Regimiento, todos los vacunados.

A esta célebre operación, que duró de 9 a 12 de la mañana, concurrieron numerosas personas, entre las que pudimos anotar las si-

guientes:

Señor doctor Hideyo Noguchi, Miembro de la Comisión de Fiebre Amarilla del Instituto Rokefeller; coctores, Wenceshao Pareja, su Ayudante, Director de los Lazaretos de Guayaquil; Carlos A. Mño, Subdirector de Sanidad de Pichiucha; Eustorgio Salgado V., Ayudante de Sanidad; Francisco Consin, Profesor de la Universidad Central; Victor M. Bayas, Cirujano del Regimiento (Bolívar) y su Ayudante, don Luis Elicio Gómez; señor Telmo R. Viteri L., Licenciado en Medicina; señor Leopoldo Rivas, de la Redacción de (El Comercio); señor Coronel Fuentes Robles, Primer Jefe del Regimiento (Bolívar); señor Richard Müller y algunas otras personas conocidas cuyos nombres se nos olvidan por el momento.

Terminado el trabajo, fueron impresionadas algunas placas fotográficas de un grupo de las indicadas personas, por el señor R.

Noroña.

# AGASAJOS AL DOCTOR NOGUCHI

#### 22 de Setiembre

En los salones del Club Pichincha adornados con exquisito gusto y donde lucían los pabellones del Ecuador y del Japón, un grupo de médicos de esta capital agasajó con un almaerzo al doctor Noguchi y al doctor Wenceslao Pareja.

El menú tuvo la singularidad de estar escrito en tarjetas que lucían *motivos* japoneses, pintados a la acuarela por el señor don Paul

Bar, y era el signicute:

"Hors d'ocavre, turbota a la creme gratinée, timbale parisienne, cotelletes de volaille a la reine, punch Wo kannoton, champignons a la americaine dinde truffe, salade, glace Chimborazo, dessert.

Dejeuner offert a Mr. le Professeur Heleyo Noguchi par un groupe de Me-

decins de Quito. - Septembre 22 de 1918».

Los médicos que ofrecieron este almuerzo fueron los doctores, Angel R. Sáenz, Francisco Cousán, Isidro Ayora, Max Ontaneda, Aurelio Mosquera N., Alejandro S. Melo, Mario V. de la Torre, Carlos A. Arteta, Marcos A. Zambrano, Gabriel Aranjo M., Luis A. Rivadeneira, Francisco Barba, Luis G. Dávila, Alberto Rodríguez, Agustín Pólit, Francisco Donoso R., Alberto Espinosa Jarrín, Alejandro Luna, Luis U. Racines, Enrique Hurtado F., Manuel García, José Julián Sánchez, Enrique Puertas.

El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, doctor don Isidro Ayora, ofreció en galanas frases la simpática mani-

festación. Agradecióle en inglés el doctor Noguchi.

Una orquesta del Conservatorio Nacional de Música, amenizó el alumerzo.

#### 23 de Setiembre

El doctor Noguchi visitó a los estudiantes en la casa que ocupa el Club de los Universitarios. L'egó a ella a las nueve de la noche, acompañado de los señores Luis Barberis, Telmo Viteri y Luis Aleívar D.; también concurrieron a esta reunión, los doctores. Wenceslao Pareja, ayudante del profesor Noguchi, Ricardo Villavicencio Ponce, Isidro Ayora, Angel Sáenz, José Julián Sánchez, Francisco Barba, Carlos Miño y muchísimos estudiantes.

El sabio japonés, muy complacido, muy cariñoso, habló, habló largo de su juventud de estudiante, de su ingreso al Instituto Rockefelier, de su viaje al Ecuador y de sus experimentos para descubrir la

vacuna de la fiebre amarilla.

Las horas pasaron dulces, breves, regocijadas, oyendo el parloteo de Noguchi, quien hablaba en castellano *sui generis*, porque Noguchi todavia no domina bien el español.

Y se brindó champagne rubio a la salud del estudiante Noguelii, a la salud del sabio Noguelii, a la salud del benefactor Noguelii, a la

salud de la juventud cenatoriana.

#### 24 de Setiembre

En el Cuartel de la «Artillería Bolívar» donde están alojados, el doctor Noguchi, vacunó a 150 soldados del batallón «Vencedores».

#### 25 de Setiembre

Los obreros de Quito le dirigen al doctor Noguchi el siguiente oficio:

«La Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, en su nombre y en representación de las Instituciones Obreras de la capital, tienen el honor de saludar al linstre huespel, doctor Hidsyo Noguela, solio benefactor de la Humanidad, y se honra en nombrarle socio honorario en testimonio de admiración y grafitud. Quito, a 25 de Settembre de 1918, « El Directorio: Miguel B. Viger, Presidente. Endora Halaccia C., Vicepresidente. Lión Pacífico Brava, Secretario. Lais M. Molina, Tesarreo. Gabriel Ficire, Bibliotecario».

#### 25 de Setiembre

En este día partió el doctor Noguchi al Valle de los Chillos, acompañado de los doctores Wenceslao Pareja, Carlos Miño y Enstorgio Salgado; quería observar la enfermedad que vulgarmente llaman azul y que consiste en manchas de la piel. En Conocoto examinó a cuatro indígenas atacados de ese mal; les tomó fotografías y obtuvo placas de sus epidermis para experimentos científicos. Recompensólos con algún dinero.

# 26 de Setiembre

El señor Presidente de la República doctor don Alfredo Baquerizo Moreno y su distinguida esposa, señora doña Piedad de Baquerizo Moreno, ofrecieron al señor doctor don Hideyo Noguchi, un magnifico almuerzo. Asistieron a él, además de los invitantes, las señoritas Piedad y María Teresa Baquerizo Roca, doctores Hideyo Noguchi, Wenceslao Pareja, Miguel Angel Montalvo, Aurelio Bayas y César D. Villavicencio, señores Alberto Reina, Alfonso Arzube Villamil, Roberto Arregui, Ricardo Aguirre Aparicio, General Moises Oliva y los señores Angel Meneses y Hector Icaza.

#### 26 de Setiembre

El doctor Noguchi extrajo sangre a seis soldados, de la Artillería Bolíyar, a los que autes había vecunado.

#### 27 de Setiembre

En el tren de la mañana partió a Guayaquil, el sabio bactereólogo que tau buena acogida ha tenido en esta capital, acompañado de su ayudante el doctor. Wenceslao Pareja. Numerosas personas fueron a despedirlos en la estación.

# 27 y 28 de Setiembre

Distinguidas personas visitaron al doctor Noguchi a su paso por Ambato y Riobamba, y a Durán salieron a encontrarlo, catedráticos de la Universidad de Guayaquil, presidentes de asociaciones, y muchos estudiantes que le aclamaton con entusiasmo.

#### 30 de Sotiembre

Biblioteca Municipal. - Quito, a 30 de Septiembre de 1918.

Señora Doña Zoila Ugarte de Landívar, Directora de la Biblioteca Nacional.—Quito.

Mi apreciadísima y distinguida señora:

Tengo el honor de saludar a Ud. finamente, y manifestarie que, por no venir hasta este momento mi pequeño. Ayudante, me privo de llevarle en persona, como ofrecí a Ud., los datos que amablemente me solicitó, relativos al regalo al doctor Noguchi; haciéndolo en este caso, por medio de la presente.

Hemos preferido para el obsequio, los «Escritos» del doctor Espejo, por ser este sabio médico quiteño no sólo un precursor de la independencia Sud-americana, sino también el iniciador de la medicina científica en el Ecnador en el Siglo XVIII; a fin de que el doctor Noguchi lleve un significativo recuerdo de esta ciudad, donde ensayó su trascendental descubrimiento.

El obsequio referido le debió ser entregado en esta misma ciudad; pero el regreso intempestivo del doctor Noguchi, nos ha puesto en el caso de enviárselo a Guayaquil, a más tardar el día viernes venidero, que sale el más próximo correo. En cuanto a su detalle material, consiste en un ejemplar de lujo, cuyos dos volúmenes de que consta la obra, están enenadernados con cubiertas de cuero azul fino, y llevan la siguiente dedicatoria en letras de oro: «Recuerdo de la Biblioteca Municipal de Quito al sabio Bacteriólogo doctor Hideyo Noguchi».

Sólo las "cabezas" de los libros están doradas, con primoroso esmeto, quedando los otros dos bordes con el color propio del papel, a usanza moderna. El primer tomo lleva el retrato del Dr. Espejo como autor de la obra; y el segundo, el retrato del Hmo. y Rydmo. Dr. F. González Suárez, como editor anotador. Ambos volúmenes van encerrados en una caja de cartón forrada en tela, en cuyos dos fondos se halla el escudo de la ciudad de Quito, litografiado a colores.

La persona que ha trabajado la encuadernación, es el Sr. José Barberis.

Deseo que esta descripción, le dé a Ud. una idea clara del obsequio de esta institución similar de la que Ud. tan digna y merecidamente dirige; y, con mis cordiales agradecimientos, quedo una vez más de Ud., su afectísimo amigo y obsecuente servidor, q. s. m. b.

Luciano Andrade Marin, Ayudono: de la Biblioteca Municipal

# COMISION

ost

#### I. Concejo Cantonal



Suayaquil, a 25 de Setiembre de 1918.

Sra. Directora de la Biblioteca Nacional.

QUITO.

Scñora:

El día 9 del próximo mes, será inaugurado el hermoso Monumento con que el pueblo de Guayaquil hace ostensible su gratitud a los Próceres de su Independencia.

El I. Concejo Cantoral, al comisionarnos para invitar a Ud., á ese acto solemme de patriotismo, espera se áigne Ud. concurrir en dicho dia, personalmente o por delegación, á las 8 y 30 a.m., al Palacio de la Biblioteca Municipal, de donde se dirigirá la Comitiva Oficial á la Plaza del Centenario, en la que se ostenta la simbólica COLUMNA DE OCTUBRE.

Anticipándole los debidos agradecimientos, nos es honroso suscricirnos de Ud. atentos servidores,

R. BAQUERIZO M., PRESIDENTE,

José Joaquín de Yeaza Noboa, concrial comisionado.

Juan B. Arzube Gordero,

#### REPUBLICA DEL EGUADOR

#### DIRECCION

de Ja

## Biblioteca Nacional



Quito, a 27 de Setiembre de 1918.

Señoros don Rodolfo Baquerizo Moreno, Presidente de la "Comisión del Ilustro Concejo Cantonal de Guayaquil", don José Joaquín de Icaza, y don Juan B. Arzube, concejales comisionados del mismo Ilustre Cabildo.

Gaayaquil.

Agradezco la gentileza con que, en nombre del Ilastre Ayuntamiento de Guayaquil, os habéis dignado invitarme a la inauguración de la "Columna de Octubre", espléndida obra del genio de Querol y de Benliure, símbolo de la gratitud del pueblo ecuatoriano a nuestros libertacores los próceres de Octubre, que abrieren paso a Sucre el inmortal y a las huestes vencedoras en Pichircha.

No siéndome posible asistir personalmente a un acto tan importante de nuestra vida cívica, delego para que reprosenten en él a la Biblioteca Nacional, a los señores, doctor don Francisco Malquez Ampuero y don José Antohio Montero Carrión, estudiante de la Universidad de Quito, quienes honrarán dignamente la apoteosis de los héroes de Octubro.

Zoila Ugarte de Landivar.

Directora de la Biblioteca Nacional,

# La Misión Brum

#### 27 DE SETIEMBRE

A las dos de la tarde de este día, llegó a Puná el crucero Monte-

video, a cuyo bordo vino la Embajada Brum.

El señor don Jorge Pareja, Gobernador de Guayaquil, le dirigió a ésta, un acrograma anunciándole que salía a recibirla la Comisión oficial destinada para ese acto de cortesía; en efecto, los comisionados llegaron a Puná a las seis de la tarde en el vapor «Mariscal Sucre»; éstos crau, los señores Luis Adriano Dillon, don Luis Orrantia, don Rodolfo Baquerizo Moreno, Presidente del Concejo Municipal de Guayaquil, y los doctores Carlos Arroyo del Río y Juan Illingworth.

La Misión uruguaya se compone, del Caneiller, señor doctor don Baltasar Brum, que la preside, y de los siguientes caballeros: señor Cósar Miranda, Vicepresidente de la Cámara de Representantes; Senador, don Javier Mendivil; doctor Asdrubal Delgado, Delegado del Poder Ejecutivo; doctor Justo José Mendoza, Secretario; Teniente Juan Canosa, Subdirector de la Escuela Naval y Oficial adjunto; señor se l'eliciano Viera y José Brum, Secretarios privados; doctor Arnoldo Názzera, Médico de la Misión, y el periodista, señor Julián Noguera.

Después de la cordial visita de los delegados del Gobierno, y la del señor Jorge Chamber, Capitán del Puerto, la Misión Brum trasladóse al «Mariscal Suere», donde se la agasajó con un banquete.

A la derecha del señor Chamber tomó asiento el señor doctor

Brum y a su izquierda, el señor Teniente Canosa.

A las once de la noche llegaron huéspedes y comitiva a Duráu; allí los esperaba un tren expreso que tomaron los primeros, acompañados del Sargento Mayor, Arístides Merizalde.

Despidieron, la Comisión nombrada, los periodistas de Guayaquil y gran número de otras personas que habían concurrido para verlos.

#### 28 DE SETIEMBRE

Cámara del Senado. Quito, a 28 de Setiembre de 1918.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

El H. Senado, en sesión del 26 del presente, consideró su atento oficio Nº 282 de la misma fecha, en el que comunica la llegada al Ecuador de la Comisión Uruguaya que preside el señor doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relacioues Exteriores y de la que forma parte, entre otros, el señor Senador de esa República don Javier Mendivil.

El II. Senado designó a los señores Vicepresidente del Senado, doctor Pablo A. Vásconez y señor Presidente de la Comisión primera de Relaciones Exteriores, doctor Cesárco Carreya, el encargo de saludar a los señores miembros de la Misión, a su llegada a esta ciudad.

Dios y Libertad,

E. Bustamante L.,
Secretario de la Cámara del Senado.

#### 28 DE SETIEMBRE

A las siete y cuarto de la noche llegaron a Quito los delegados uruguavos, a quienes recibieron en Chimbacalle, los señores, doctor Carlos Tobar y Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores; doctores Pablo A. Vásconez y Césareo Carrera, comisionados de la Cámara de Senadores; doctores Sergio Alcívar y José Vicente Trujillo, comisionados de la Cámara de Diputados; señor Carlos Mateus García, Cónsul del Uruguay, señor Trajano Mera. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor César Chiriboga, Introductor de la Embajada; Exmo, señor doctor Alberto Rey de Castro, Ministro del Perú; Exmo, señor Charles Hartman, Ministro de los Estados Unidos de Norte América; señor Alberto Bresani, Secretario de la Legación del Perú; señores Enrique Hayton y doctor José Ignacio Arellano, Cónsul y Vicecónsul de la República Argentina: doctor Abelardo Montalvo, Presidente de la Municipalidad de Quito y doctores Francisco Pérez Boria, Julio C. Montaivo y señor Álionso Barba, comisionados de la misma Municipalidad; General José Miguel Rivadeneira. Jefe de la Primera Zona; y el señor Héctor Icaza, Édecán del Presidente de la República. Asistió también la «Escuela Militar» y muchísimas personas particulares.

Una de las baudas del Ejército dejó ofr sus notas marciales duran-

te la recepción.

La Misión Uruguaya se alojó en la suntuosa casa de la señora doña Guadalupe Larrea de Pernández Salvador, cedida por su dueña para ese objeto. Allí se briudó a los ilustres huéspedes una copa de champagne, retirándose luego los acompañantes.

#### 29 DE SETIEMBRE

Al banquete con que, los señores Representantes de la Nación correspondieron el que les ofreció en días pasados el señor Presidente de la República, asistieron también los embajadores uruguayos y además, los señores Secretarios de Gobierno, el Cuerpo Diplomático y Consular, el señor General Oliva, otros distinguidos militares, y todos los miembros del Congreso de la República.

El señor doctor don Gouzalo S. Córdova, Presidente de la Cáma-

ra del Senado, ofreció la manifestación en estos términos:

#### «Señor Presidente de la República:

Hace pocos días ofrecisteis a la culta sociedad de Quito una espléndida recepción en honor de los Representantes del Pueblo ecuatoriano al Congreso de 1918. Y el Congreso, señor Baquerizo, no miró en esa hermosa manifestación vuestra, solamente un acto de generosa cortesanía, sino fambién una prueba inequivoca de la armonía republicana que existe entre el Presidente y la generalidad de los Legisladores; armonía tanto más apreciable cuanto es digno de anotarse la independencia, y la libertad absolutas, con que procedemos todos en cumplimiento de los deberes que la Patria nos impone en estos momentas angustiosos y difíciles para todos los países del Globo.

Y aquí estamos otra vez, señor Presidente, reunidos en un banquete que bien pudiéramos llamarlo de confraternidad de los Poderes Públicos y que vengo a ofreceros yo, no porque mi palabra revista autoridad alguna, sino en obe-

decimiento al mandato de mis honorables colegas.

Aceptadlo, señor Presidente, y aceptadlo con orgullo, no sólo en consideración a los compatriotas que os lo dedican, sino también por los dignísimos

Representantes de las Naciones amigas que nos acompañan y dan realec y esplandor a esta fiesta; y, permitidme, señor, referirme singularmente, a los nobles bijos del Urugnay, lméspedes distinguidos a quienes estrechamos la mano con futima simpaña. Saben ellos que su misión de americanismo ha sido y es para nosotros un ideal acariciado desde los tiempos heroicos de Bolívar y Actigas. «Saben ellos que sus glorias, sus trimitos y sas hombres, son también nuestros, porque es uno mismo el espíritu que palpita en el seno de los dos pueblos. Por esto venos sin asombro, como vagan undas en los mundos de la inmortalidad las venerandas sombras de Montalvo y Rodó, como unidos están, con estrecho lazo, en los anaqueles de auestras bibliotecas, Telané y Camando y la crítica de Sicia, que es un himno de gloria al insigne poeta Zorrilla de San Martín.

Perdonad, señores, esta digresión y termino levantando mi copa, con vos-

otros, por el señor Presidente de la República».

El señor Baquerizo Moreno, contestó este brindis con la elocuen-

cia poética que distingue su oratoria.

Todos los concurrentes se retiraron complacidos, después de haber pasado juntos horas de grata intimidad.

#### 30 DE SETTEMBRE

La revista militar, que el Departamento de Guerra dispuso en honor de la Embajada Uruguaya, se efectuó en el Ejido Norte.

Gran concurrencia asistió a presenciarla dándole mayor animación. A las diez de la mañana llegaron al Campo de Marte, el señor Presidente de la República y sus Ministros, el Exemo, dector Baltasar Brum y los demás miembros de la Misión, el Cuerpo Diplomático

y Consular, el señor General Moisés Oliva y otros Jefes de alta graduación.

Maudaba la parada el-General José Miguel Rivadoneira, quien tenía por ayudantes a los Capitanes don Luis R. Salazar y don Alberto

Enriquez.

Desfiló la guarnición de esta ciudad ante los ilustres invitados, en el orden signiente: Escuela Militar, Batallón «Venecdores» Nº 1, y «Quito» Nº 2, «General Córdova», «Zapadores del Chimborázo» Nº 1 y el Regimiento de Artillería «Bolívar».

Cada vez que pasaba el tricolor de la Patria, en manos de los abanderados de cada uno de estos cuerpos, el pueblo se descubría y delirante de entusiasmo lo aclamaba frenético, baciendo ostentación de

su patriotismo, tan sincero, tan conmovedor.

Después de la revista, el señor Presidente de la República, doctor don Alfredo Baquerizo Moreno y su señora, agasajaron en la casa presidencial a los embajadores, con un delicado almuerzo, al que también asistieron, el señor doctor Carlos Tobar y Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores y su señora; el señor doctor don Gonzalo S. Córdova, Presidente de la Cámara de Senadores; el señor doctor don Manuel María Sánchez, Presidente de la Cámara de Diputados y el señor Trajano Mera, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Por la tarde, el señor Carlos Mateus García, ofreció un té a la

Embajada, y a numerosas y distinguidas personas,

Por la noche, el señor Tobar y Borgoño y su señora esposa dieron a la Misión un banquete. A él concurrieron los miembros del Cherpo Diplomático y Consular, altos personajes políticos y personas visibles de esta localidad. El doctor Tobar y Borgoño pronunció un conceptuoso discurso que fue contestado por el doctor Brum.

#### P DE OCTUBRE

El 19 de este ines a las siete y media de la mañana partieron a Guayaquil los huéspedes uruguayos que han traído a nuestro país un mensaje de fraternidad y Beyan al suyo nuestros cariñosos sentimientos de americanismo.

Acompañaron a los ilustres viajeros hasta la estación de Chimbacalle, los señores: doctor Carlos Tobar y Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Trajano Mera, Subsecretario de la misma Cartera; señor Carlos Mateus García, Cónsul del Uruguay; Exemoseñor Alberto Rey de Castro, Ministro del Perú; Exemoseñor Charles Hartman, Ministro de los Estados Unidos de Norte América; señores Juan Barberis y César Chiriboga Gangotena, Jefes de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores; el señor Hector Icaza, Edecán del señor Presidente de la República y muchos otros caballeros que quisieron manifestar hasta el último momento su simpatía a los nobles hijos del Uruguay.

#### 1º DE OCTUBRE

Consulado de la República O. del Uruguay.—Quito, 19 de Octubre de 1918.

Señor Presidente de la Junta de Beneficencia.

En mi calidad de Cónsul de la República O. del Uruguay, tengo el honor de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento, que la Embajada Uruguaya presidida por el Sr. Dr. Dn. Baltasar Brum, me ha dado el cucargo de poner a la disposición de Ud. para que se invierta en las necesidades actuales del Hospital de San Juan de Dios, la suna de mil sucres (§ 1.000), la que acompaño al presente oficio.

Sírvase pues, como Presidente de la Junta de Beneficencia, dar la inversión debida, de acuerdo con la voluntad de la Embajada.

Soy del Señor Presidente atto. y S. S.

firmado: Carlos J. Mateus y García.
Cónsal de la República Ociental del Uraguay.

Nº 537.—República del Ecuador.—Presidencia de la Junta de Beneficencia.—Quito, a 1º de Octubre de 1918.

#### H. Sr. Consul:

Tengo el honor de contestar el atento oficio en que Ud. se digna comunicarme, el día de hoy, que, en su calidad de Cónsul de la República Oriental del Uruguay, ha recibido encargo de la Embajada presidida por el Sr. Dr. Dn. Baltazar Brum, de poner a mi disposición como Presidente accidental de la Junta de Beneficencia de esta capital la suma de un mil sucress, para que sea invertida en las actuales necesidades del Hospital de San Juan de Dios.

Al acusar a Ud. recibo de esta cantidad; quiero dejar constancia, a nombre de la Junta y al de los enfermos tan gentil y caballerosamente favorecidos por la Embajada, del profundo reconocimiento que les ha producido el donativo generoso de los ilustres hijos de la, por muchos títulos, preclara y progresista República O. del Uruguay.

Dignaos, H. Sr. Cónsul trasmitir a vuestros comitentes el homenaje de gratitud de la Junta y aceptar las respetuosas consideraciones

cou que me es honroso suscribirme vuestro más atento y S. S.

Rafael Grijalva Polanco.
(Rubricado)

Al H. Sr. Du. Carlos J. Mateus y García, Cónsul de la República O. del Uruguay...-Presente.

#### 2 DE OCTUBRE

A las tres de la madrugada, el guarda-costas «Patria» que conducía a su bordo a la Embajada Brum, por no echar a pique una balandra que se divisó a proa, desvió su derrotero, encallando en el barranco de la orilla.

La Misión y su comitiva trasbordábase más tarde al vapor fluvial «Quito», Regando a Puná a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

El crucero «Montevideo» zarpó de esa isla a las once y media a. m. con rumbo al Perú.

Que sea muy feliz el viaje de nuestros nobles huéspedes.

#### Album de la Biblioteca Nacional

Autógrafos del Excelentísimo señor doctor don Baltasar Brum y demás miembros de la Embajada Hruguaya

Si en nuestro viaje a Quito hemos constatado la intensidad de los sentimientos panamericanistas del pueblo ecuatoriano, también hemos podido apreciar de cerca su alto desenvolvimiento intelectual que le asigna uno de los primeros puestos en la literatura del Continente... Quito, Septiembre 30 de 1918.

Baltasar Brum, Ministro de Reluciones Exteriores del Uruguay. César Miranda, Vicepresidente de la Cámara de Representantes del Uruguay.—Julián Noguera, de «El Día» de Montevideo.—Junier Mendied, Senador del Uruguay.—Julián Canosa. Asdrubal Delgado, Director del Banco de la República O. del Uruguay. H. Naszera. Éthicano Vicca (hijo). José Brum (hijo). Justo José Mendora.

#### Autógrafo dedicado a "El Guante" de Guayaquil

Quiero recordar en esta oportunidad que los generales uruguayos, Garzón y Martínez, como oficiales combatieron en la batalla de Pichucha por la libertad del Ecuador.

B. Brum.

A bordo del «Mariscal Sucre» Setiembre 27 de 1918.



# Concurso histórico-literario

# EL CONCEJO CANTONAL DE GUAYAQUIL,

#### Considerando:

19—Que el Centenario de la Transformación política del 9 de Octubre de 1820 debe ser celebrado con la concurrencia de la intelectualidad ecnatoriana en la Historia y en las Letras;

2º—Que es indispensable preparar con oportunidad la impresión de las obras que se han de publicar con motivo de tan patriótica con-

memoración:

3º. Que el Acuerdo dictado el 28 de Setiembre de 1916 resulta deficiente en cuanto a la determinación de los trabajos históricos que han de presentarse en Concurso;

49. Que para el mejor resultado del Concurso se debe estimular más ampliamente la presentación de trabajos cuya importancia corresponde al patriótico objeto que se propone el Municipio;

#### Acuerda:

- Art. 19. Modificar la convocatoria para el Concurso Histórico y Literario, en celebración del Centenario del 9 de Octubre de 1820.
  - Art. 29—Los trabajos que se presenten al Concurso serán:
- a) Historia documentada de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820/22.
- b) Biografía completa y documentada del Dr. José Joaquín Olmedo.
- c) Biografía completa y documentada del General José de Villamil.
- d) Biografía completa y documentada del General León de Febres Cordero.
- e) Composición en verso. "La Revolución de Octubre".
- f) Historia de la Prensa de Guayaquil desde su fundación.
- Art. 3º -Podrán tomar parte en el Concurso todos los escritores nacionales residentes en el país o en el exterior.
- Art. 49. Los trabajos serán escritos a máquina, llevarán sólo un pseudónimo, y serán depositados en la Secretaría Municipal hasta el 19 de Octubre de 1918; acompañando en sobre cerrado y lacrado el nombre del autor, copia exacta del título de la composición e indicación del pseudónimo correspondiente.
- Art. 59—Les trabajos presentados hasta la fecha indicada pasarán al estudio y dictamen de la Junta que nombrará el Ayuntamiento en la sesión solemne del 9 de Octubre de 1918. Los Jurados serán dos: compuestos cada uno de personas competentes en la materia y extrañas a la Corporación Municipal; uno para los trabajos históricos

en prosa, y otro para las composiciones en verso. Estos Jurados presentarán sus dictámenes hasta el 20 de Diciembre de 1918, y el Ayuntamiento los sancionará en una de las sesiones de los quince primeros días de 1919; disponiendo la inmediata impresión de los trabajos premiados y entrega de los premios pecuniarios correspondientes, después de abiertos, en esa misma sesión los pliegos contentivos de los nombres de los antores. Las medallas y diplomas serán entregados en sesión solemne el 9 de Octubre de 1920.

Art. 69 -Los trabajos premiados serán impresos por cuenta del Municipio; y los demás serán devueltos a sus autores, si los solicitan. Serán declarados fuera de Concurso los trabajos que no se ajusten exactamente a los temas propuestos.

# Art. 79 Los premios serán en la signiente forma:

Al autor del mejor trabajo de "Historia documentada de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22" se le adjudicará una medalla de oro y diploma, y un premio de 250 cóndores, y se le darán 4,000 ejemplares de su obra.

A cada una de las incjores biografías de Olmedo, Villamil y Febres Cordero, se adjudicarán una medalla de oro y dipiona y un premio de 100 cóndores; y se dará a sus autores 2,000 ejemplares impre-

sos de cada Biografía.

Al mejor trabajo sobre "Historia de la Prensa de Guayaquil, desde su Fundación", se adjudicará una medalla de oro y diploma y un premio de 200 cóndores; y se dará a su autor 2.000 ejemplares de la obra.

Al mejor trabajo en verso se le adjudicará una medalla de oro y diploma, y 150 cóndores; y se le darán 2.000 ejemplares de la obra.

Art. 89- El plazo para la presentación de la "Historia de la Prensa de Guayaquil", se extuende hasta el 19 de Mayo de 1919; pasará en seguida al estudio de la Comisión nombrada, cuyo fallo se hará público, en sesión del Concejo, el 24 de Mayo del mismo año; y la obra premiada se imprimirá para ponerla en circulación el 21 de Mayo de 1921, en commemoración del establecimiento de la Imprenta en Guayaquil, y celebración de su Centenario.

Dado en Guayaquil, a 19 de Agosto de 1918.

El Presidente,

R. Baquertzo M.

El Secretario,
C. A. Arroyo del Río.



Número de lectores que en Setiembre de 1918, han concurrido a la Biblioteca Nacional

CALIDAD DE OBRAS	Lectores	Nº de obras y periódicos consultados
Administración Pública Agricultura Arte Ciencias Códigos Constituciones Filología Higiene Historia Industria Legislación Literatura Milicia Pedagogía Periódicos Telegrafía Urbanidad.	3 1 150 41 1 11 2 139 5 10 308 1 11 546 1	
or sumadu.	1.232	2.924

#### Descubrimiento de América

El 12 de Octubre de 1492, Cristóbal Colón, el nanta cuyo genio supo halbar el derrotero de maestras ignoradas tierras, hizo españolas las Indias Orcidea dales y desde entonces, los Monarcas de Castilta, pudiaron decir con orgullo que el Sol no se ponía en sus dominios.

El Ecuador colebra el 12 de Octabre la "Fiesta de la Raza", commemorando la fecha magna en que la Santa María, La Pinta y la Niña, echaron anclas en las costas de América.

¡Gloria a Cristóbal Colón!

¡Gloria a España la heroica!

Gloria a la Madre España!



## Salve Chile! Salve Italia!

El 18 de Setjembre de 1918 celebró Chile el aniversario de su independencia, y el 20 del mismo mes, commemoróso la unidad de Italia.

Saludamos a la patria de O' Higgins y bacemos votos por la de Garibaldi.

## 

#### Manuel J. Calle

† in Gongaguil J. 6 d. Octubre de 1918, a las 7 y 15 p. m.

Cuando creíamos salvado al ilustre escritor aznayo, cuando la prensa ecuatoriam entonaba alelluyas por su resurrección, uncha de repente de un confin al otro de la República la noticia de su muerte, commoviéndola dolorosamente.

Su gallardísima pluma no volverá a escribir desenfadadas, regocipidas Charlas. Se fue para nunca más volver!

Duerme en paz, Manuel Calle!



#### Process Octubrings

Con los nombres de los próceres, Lorenzo Garaicon, y José Antepara, se han bautizado dos calles de la ciudad de Guayaquil. El 19 de Setiembre del presente año se publicó por bando esta disposición del Concejo Municipal de esta ciudad.



#### La Sra. Dña. Zoila de Llona

Esta distinguida educacionista, que es hija política del ilustre poeta Numa Pompilo Llona, açaba de obtener el primer premio (medalla de oro) en el concurso literacio promovido por el Círculo Bethoven, con una composición poética, tátulada "La triple invocación".



#### Huésped notable

El sábado 28 de Setiembre, llegó a esta capital el conocido psicólogo, señor don León Kendal,



#### César Alfonso Pástor

La Real Academia de la Historia de Madrid ha recibido entre sus miembros, al médico y literato quiteño, doctor don César Alfonso Pástor, quien, antes de partir del Ecuacior en 1917, desempeñó con éxito en el Instituto Mejía, la Cátedra de Lógica y Moral.

Sus publicaciones literarias, filosóficas, de estética y arte, le han comquistado el aplanos de los inteligentes en estas materias, y además, goza del aprecio de sus compatriotas, ocupando sitio distinguido, no sólo entre los intelectuales, sino también, y lo que es más, entre los buenos ciudadanos.

El nuevo académico hállase actualmente en París, la ciudad luz, patria del Arte y de la Ciencia.

El talento y aficiones científicos y artísticas que en alto grado posec el señor doctor l'ástor, unidos a su constancia en el estudio, le llevarán muy lejos en la conquista del saber y de la gloria.

#### Ibero-americanismo

En gira por Centro América y muestro Continente sudamericado, se balla en esta capital el periodista español, señor don Carlos Angulo y Cavada, quien viaja desde hace cuatro años, en representación de la empresa «Enciclopedia Americana», la que se prepara a publicar monografías de los países de habla castellana. El señor Angulo Cabada, toma los datos necesarios para la realización de esta obra.



## Asamblea Universitaria de Guayaquil

Esta Corporación precedida por el Sr. Roberto Illengworth Icaza, nombró el 19 del mes último, "delegados plenipotenciarios" de la Universidad de Guayaquil ante la Federación Central de Estadiantes de Quito, a los Sres. Ramón Mieles Alarcón y Luis Elicio Gómez González.



#### Conferencia panamericana de educación

#### Cablegrama de Nueva York

"El Alcalde de esta ciudad anunció que en colaboración con el Presidente de la República de Cuba trabajaría en establecer entre ambos países una alianza de educación internacional tendiente a unir más estrechamente a los Estados Unidos con la América Latina, mediante la enseñanza del estudio del castellaço para alumnos norteamericanos en las escueias de América Central y el canje de profesores de las Universidades de los diversos países.

El Presidente de la República de Guba, invitó a los directores de los grandes colegios de los Estados. Unidos y de la América Central y del Sur para una conferencia panamericana sobre educación que se reunirá en la Habana en el próxi-

mo otoño.

El Alcalde de Nueva York inició una investigación acerca de los mejores medios para la enseñanza del castellano en las escuelas públicas de Nueva York".



#### Tratado entre el Ecuador y el Japón

Su Excelencia el doctor don Rafael II. Elizalde y el Vizconde Kikujiro Iskii, Josanni, en representación del señor Presidente de la República del Ecuador y de Su Magestad el Emperador del Japón, respectivamente, firmaron en Nueva York un Tratado de amistad, comercio y navegación.

Este acto diplomático tiene para nosotros muy grande significación, en los momentos en que escasean los mercados, y sufre ruda crisis el mayor de

nuestros productos de exportación: el cacao.



#### Nueva publicación

El Sr. Luis F. Andrade Moreno, ha enviado a la Bibioteca Nacional su alltima obra, titulada "Servicio Militar Oblicatorio". Quito 1918. Agradecemos el obsequio.



#### Revista

Hemos recibido el número 1º de la "Revista" de la Sociedad Nacional de Agricultura, cuyo Director es, el Sr. Dr. Du. Alejandro Ponce Borja.

El sumario de esta nueva e importante publicación, es el siguiente: "A modo de preúmbulo.--Informe sobre las Reformas de la Ley de Jornalcros; por

Belisario y Alejandro Pome B.—La Ley de Jornaleros: Estudio del Dr. Luis Felipe Borja.—La Ley de Jornaleros y la Exposición Júridica del Dr. Victor M. Peñaherrera por Rodolfo Riofrio.—Comunicaciones de la Sociedad Nacional de Agricultura.—Notas: A. P. B. ?



#### La Pluma

Revista dirigida por el conocido literato, Sr. Du, José Buenaventura Navas V.; trae en su portada el retrato de la Seta. Julia Delgado Caro y en su primera página el del Dr. Du, Julián Coronel, con esta leyenda al pie: "Eminente médico y filántropo guayaquileño, que además de las nuchas e importantes donaciones que ya ha hecho a las casas de Beneficencia (1), acaba de obsequiar 8 10,000 para un nuevo pabellón del Hospital General de esta ciudad.

obsequiar 8 10,000 para un nuevo pabellón del Hospital General de esta ciudad. Firman los artículos y las composiciones poéticas de "La Pluna", los Sres: Marcos Plácido, La Dirección, Pedro Pablo Garaicoa, José Buenaventura Navas V., César Carrera Andrade, Victor Domingo Silva, M. V. Pérez Klores, Evaristo Carrión, Emilio Carrera, Ismael Pérez Pazmiño, Medardo Angel

Silva, Prometco, Juan Montalvo,



El doctor don Angel Politio Chávez ha dado a la imprenta la solicitud que dirigió al Congreso de 1918, pidiócidole decreto la compra de los documentos referentes a la vida del Coronel Echeandía, que ofrece en venta el venezolamo, señor Pedro María Arvelo Echeandía.

En este folleto se inserta la biografía del ilustre guarandeño, que en «Biografías de hombres notables de América», tomo 3º, publica don Ramón Aspurúa.

Descamos que el señor doctor Chávez, obtença buen éxito en su patriótico empeño.

#### Publicaciones del Ministerio de Hacienda

Informe que el Ministro de Hacienda presenta a la Nación, folleto de 25 páginas. Julio 1918. Anexos al Informe que el Ministro de Hacienda presenta a la Nación, vol. de 252 págs. y 3 enadros del «estado de las recaudaciones de los derechos de importación, etc., e índice. 1918.—Informe que el Ministro de Hacienda presenta a la Nación, 1 vol. de 293, 68 y 252 págs. 1 cuadros del estado de las recaudaciones de los derechos de unportación e índice.—Quito, 1918. Memorandum, 1 folleto de 16 págs. Quito 1918... Pro forma.—Presupuesto de impresos y egresos del Estado para el ejercicio económico de 1919, 1 folleto de 31 págs...—Quito 1919, 1 folleto de 47 págs. Proyecto de Ley de impuesto al aguardiente, alcohol y más bebidas nacionales y extranjeras, 1 folleto de 18 págs. Quito 1918.—Reparto de las rentas e impuestos fiscales a sus diferentes participes que emanon de leyes especiales, 1 folleto de 15 págs.



#### Exportación y Concertaje

Con este sugestivo título ha publicado una obra el señor doctor don Daniel B. Hidalgo; en ella trata del concertaje de los indios y de otros puntos de interés público.

<sup>(1)</sup> N. de la D. El Se Ur Do falian Coronel, creó tembién el premie annol que lleva su nombre para los estudiantes de Medicina de la Universidad de Guayaqui.

#### Informes

Hemos recibido los siguientes: Informe del Presidente del Tribunal de Cuentas de Quito, 1918.—Informe del Presidente del Tribunal de Cuentas de Guayaquil. Quito 1918.—Informe annal que el Subdirector de Sanidad de Pichincha eleva al Ministro y al Director del Ramo 1917-1918.



#### Obras que obsequió la Biblioteca Nacional al Colegio Vicente Rocafuerte, con motivo de haber destruido su librería, el incendio del 24 de Agosto de 1918

AUTORES	OBRAS	VoiOmenes
A. Noboa	Recopilación de Mensajes, tomos 1º, 2º y 3º.	3
11 12	Colección de Tratados, tomos 1º y 2º Recopilación de Leyes del Ecuador, tomos	2
Edición oficial	16, 29 y 39, Colecciones de Leyes y Decretos, años 1884, 1869, 1869 70, 71, 72, 73 y 74, 1892, 1893, y 1894, 1896 1897, 1896, 97 y 98, 1898,	3
V. Paz	1899, 1906, 1909, 1911 Colección de Leyes Fiscales"—1886 y 1887	$\begin{vmatrix} 11\\2 \end{vmatrix}$
Edición oficial	"Legislación Vigente sobre Minas" "Primer centenario del primer grito de independencia. Decreto	1
** ** *********************************	"Anuarios de Legislación Ecuatoriana", años de 1961, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906 y	'
	1907, 1908, 1909 y 1910,	$\begin{vmatrix} 1 & 13 \\ 1 & 1 \end{vmatrix}$
** ** ***	. ,, de Policía'' 1904 y 1911	jj 2
11 19	,, de Comercio . 1882 y 1906	2
** ** ** *****	, Militar", 1908	1
11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	de Minería". 1907	1
,, ,, ,,,,,,	,, de Enjuiciamientos en Materia Cri- minal. 1904 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1
** ** *******	"Amarios Diplomaticos y Consulares"-1906	1
J. Concha.	y 1913' "Tratado de Contabilidad?" 1906	1 2
A. Alomía	"Boletín de Estadística" 1910	1
Ministerio de Hacienda	, , , Fiscal y Comercial?	1 1
F. López	1910, 1911 y 1913	3
	"Historia de mua Excomunión"	ll i
13 13	"Pro Patria"	∥ i
**	"Atlas Geográfico del Ecuador"	ll î
J. B. Ceriola	"Guavaouil a la Vista"	l i
J. Montalvo	"Mercurial Eclesiástica"	1
S. Arias N	"El Anotador de Hipotecas"	ļi i
M. J. Calle	l "Levendas del Tienmo Heroico"	1
L. Barrera	"Rocafuerte"	1
F. Pons	Breves consideraciones sobre la enseñanza laica".	1
Aldama	"La Manicoba"	1
F. Falquez Ampuero	ll "Luio de Pobre"	1
García Silva	"La Rehabilitación del Delincuente"	1
M. M. Zavala	"Sistema de Corte"	1
E. Vacas Galindo	"Límites Ecuatoriano-Peruanos"	II t

#### Rectorado del Colegio "Vicente kocafuerte"

Nº 84.--República del Ecuador.--Rectorado del Colegio «Vicente Rocafuerte».-- Guayaquil, a 28 de Septiembre de 1918.

Señora Directora de la Biblioteca Nacional.—Quito.

Profundamente agradecido a la Biblioteca Nacional y a su diguísima Directora por su pesar por la destrucción de parte de la Biblioteca de este Colegio y por el muy valioso obsequio de sesenta y seis volúmenes de diversas obras con que contribuye a la restauración de la Biblioteca destruída, me complazco en acusar recibo a satisfacción de todos los volúmenes enumerados en su atento oficio Nº 27 fechado el 12 del mes que corre.

El Colegio «Vicente Rocafuerte» recordará siempre con gratitud la generosidad de la Biblioteca Nacional y su Directora.

Dios y Libertad,

M. de J. Baquerizo Noboa.



#### El "Boletín" de la Comunidad Mercedaria de Quito

El Rydo. Padre Fray Joel Monroy, mercedario cuencano, la publicado en el «Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced», un importante estudio biográfico de su hermano en religión, Fray Francisco de Jesús Bolaños, hijo de la ciudad de Pasto y fundador de la «Ermita de San Josó», que más tarde se convirtió en «convento formal» y en Colegio de misiones, y que hoy se Jiama «El Tejar».

El estudio citado, contiene muy importantes datos sobre otros puntos históricos, a más de los biográficos, que no sólo se reducen al padre Bolaños, sino que se extienden a Obispos de Quito y otros personajes de la época colonial, a la fundación de la Orden Mercedaria en Quito, y a la topografía de los sitios que esas fundaciones ocuparon.

Sentimos haber recibido el «Boletín» cuando el unestro está para terminarse, lo cual nos impide insertar en él tan interesante estudio histórico.



#### "El Concento de la vida"

Publicación del señor Carlos Alberto Flores, editada en Guayaquil. Trata del valor con que deben sobrellevarse los trabajos de la existencia.



#### Los Andes

Este importante semanurio se ha convertido en diario desde el 29 de Setiembre: áltimo. Felicitamos al señor Director y a los señores Redactores de «Los Andes».



#### El Sr. Dn. Daniel J. Dávila

Es quien ha trabajado el pabellón en colores que acompaña el presente boletín.

Hemos visto obras del señor Dávila, mucho más complicadas que ésta, tanto por el colorido, cuanto por los motimos del dibujo en que entra la figura humana, y baste decir, que parecen litografiadas.

La Imprenta Nacional tiene un habilisimo operario en el señor Dávila.